



Universidad de Jaén
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

LA FRASEOLOGÍA EN EL CARNAVAL CANTADO. UN RECURSO PARA LA DIDÁCTICA DE LAS HABLAS ANDALUZAS EN EL AULA

Alumno/a: Gómez García, Teresa

Tutor/a: Prof. D. Francisco Pla Colomer
Dpto: Filología Española

Octubre, 2021

La fraseología en el Carnaval cantado. Un recurso para la didáctica de las hablas andaluzas en el aula

ÍNDICE

RESUMEN/ABSTRACT

PALABRAS CLAVE/ KEY WORDS

1. Introducción	1
2. Objetivos y justificación	2
3. Fundamentación epistemológica.....	3
3.1. Aproximación al objeto de estudio	3
3.2. Las hablas andaluzas	4
3.2.1. Rasgos lingüísticos del andaluz	6
3.2.2. Conciencia, identidad andaluza y ruptura de estereotipos. Modelos pedagógicos en el aula	8
3.3. El Carnaval andaluz	10
3.4.1. Fraseología y fraseodidáctica.....	19
3.4.2. Estudio fraseológico en el ámbito del Carnaval	21
4. Propuesta didáctica	23
4.1. Introducción	23
4.2. Justificación y aportación a la comunidad educativa	24
4.3. Contextualización	25
4.3.1. Características del centro y del alumnado.....	26
4.4. Elementos curriculares.....	26
4.4.1. Objetivos generales de etapa	27
4.4.2. Objetivos generales de materia	28
4.4.3. Objetivos didácticos	29
4.4.4. Contenidos	30
4.4.5. Elementos transversales	31
4.4.6. Competencias clave	31
4.4.7. Metodología	37
4.4.8. Agrupamientos.....	39
4.4.9. Materiales y recursos	40
4.4.10. Atención a la diversidad	41
4.4.11. Temporalización	41
4.4.12. Desarrollo y secuenciación de actividades	42

4.5. Evaluación	63
4.5.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	63
4.5.2. Instrumentos de evaluación.....	67
4.5.3. Criterios de calificación	68
4.5.4. Comentarios didácticos.....	68
5. Conclusiones	69
6. Bibliografía	71
6.1. Referencias bibliográficas	71
6.2. Documentos legislativos	74
7. Anexos.....	76
7.1. Anexo 1.....	76
7.2. Anexo 2.....	76
7.3. Anexo 3.....	77
7.4. Anexo 4.....	77
7.5. Anexo 5.....	78
7.6. Anexo 6.....	79
7.7. Anexo 7.....	83
7.8. Anexo 8.....	83
7.9. Anexo 9.....	85
7.10. Anexo 10.....	88

La fraseología en el Carnaval cantado. Un recurso para la didáctica de las hablas andaluzas en el aula

Resumen

Este trabajo se centra en el estudio y el análisis de los elementos fraseológicos contenidos en las coplas del Carnaval cantado, que servirá como herramienta de trabajo para la conciencia en el uso de las hablas andaluzas en el aula de Lengua Castellana y Literatura. La puesta en marcha de este proyecto abordará el conocimiento de la modalidad lingüística desde su contexto oral mediante una de las manifestaciones del folclore popular andaluz, el Carnaval. A través de la metodología de aprendizaje basado en proyectos (ABP), el trabajo autónomo y cooperativo y el pensamiento crítico y reflexivo se pretenderá que el alumnado sea capaz de formar un juicio moral propio que le ayude a eliminar cualquier estereotipo que pueda haber adquirido en torno al uso de las hablas andaluzas.

Palabras clave: Fraseología, hablas andaluzas, Carnaval, expresión oral, conciencia, reflexión, pensamiento crítico, Bachillerato.

ABSTRACT

This project focuses on the study and analysis of the phraseological elements contained in the songs of Carnival as a tool for awareness in the use of Andalusian Spanish by students in the Spanish Language and Literature course. The implementation of this project will address the knowledge of the linguistic modality from the oral context of Carnival, one of the manifestations of Andalusian popular folklore. Through the project-based learning methodology (PBL), autonomous and cooperative work and critical and reflective thinking, it is intended that students are able to form their own moral judgment that helps them eliminate any stereotype that may have been acquired regarding use of Andalusian Spanish.

KEY WORDS: Phraseology, Carnival, oral expression, Andalusian as a linguistic style, awareness, reflection, critical thinking, Bachillerato.

1. Introducción

Si algo debería tener claro un docente de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de Andalucía es que el conocimiento de las manifestaciones lingüísticas andaluzas se presenta como un contenido idóneo con el que ayudar a comprender la realidad social en la que se desarrollan sus discentes. El lenguaje empleado desde la modalidad lingüística andaluza es el vehículo perfecto para la transmisión del saber, las tradiciones y las costumbres de un pueblo. Sin embargo, este lenguaje con acento y expresión particular ha sido utilizado a lo largo de la historia como arma de desprestigio social en contra de sus hablantes. En estas circunstancias, el alumnado que no disponga de herramientas ni recursos formativos suficientes se limita, en ocasiones, a reproducir los estereotipos y tópicos, existentes alrededor de esta variedad lingüística, que extrae de los medios de comunicación o de su entorno más cercano y que lo hace dudar de su propia forma de expresión.

El estudio de las hablas andaluzas forma parte del currículo del alumnado de Secundaria y Bachillerato, pero, a veces, el tratamiento de este contenido en el aula se encuentra demasiado encorsetado y se limita a la enumeración de algunos de los rasgos característicos que lejos de buscar la identificación con el alumnado, lo aparta de su estudio. Por ello, la propuesta que en estas páginas se revela tiene por objeto el acercamiento a las hablas andaluzas desde un nuevo prisma, que colocará el estudio del contexto oral en el que se desarrollan y al propio alumnado en el centro de la cuestión. A través del estímulo del pensamiento crítico, la reflexión, el intercambio de ideas y el autoconocimiento, el discente alcanzará unas condiciones óptimas para desarrollar un juicio moral y una identidad propia que lo situará en la realidad social en la que vive.

Para que todo este mecanismo funcione es necesario, como ya se ha dicho, trabajar en el contexto oral de las hablas andaluzas, pero es importante definir cómo se hará. Con este fin, se plantea el estudio de la fraseología típica andaluza porque su dominio permite conocer el espíritu de esta variedad. Así, se propone la indagación e investigación en los diferentes componentes fraseológicos (refranes, dichos, locuciones, colocaciones, frases hechas, etc.) contenidos en una de las mayores manifestaciones orales de la idiosincrasia andaluza como son las coplas del Carnaval, escritas para ser cantadas durante la celebración de la fiesta. Estos textos orales contienen un fuerte caudal fraseológico que servirá al docente para transmitir la enseñanza de las hablas andaluzas desde este nuevo enfoque que haga más atractiva la cuestión y que sea capaz de despertar en el alumnado su propia conciencia andaluza.

2. Objetivos y justificación

El proyecto aquí desarrollado tiene tres objetivos principales: el primero de ellos es proponer el estudio de la fraseología en Bachillerato en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. El segundo, conocer, analizar y valorar los textos orales tan peculiares de las coplas del Carnaval cantado andaluz como manifestación del folclore popular y el tercero; apoyar y fomentar la conciencia en el uso de las hablas andaluzas (Ropero, 1982), mediante el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de los discentes que será el hilo vertebrador que una los tres pilares en los que se sustenta este trabajo.

Para ello, es esencial el desarrollo de las siguientes tareas que se clasifican dentro de los objetivos secundarios del proyecto tales como: conocer las diferentes hablas del territorio andaluz, profundizar en los rasgos propios de las modalidades lingüísticas meridionales, reconocer las peculiaridades, características y atributos del habla del propio discente, poner en valor la cultura e identidad andaluza como camino hacia la ruptura de ciertos estereotipos que han acompañado a esta variedad desde épocas antiguas, el uso del andaluz en el ámbito de la comunicación humana, desarrollar y potenciar habilidades comunicativas en diferentes escenarios que facilite al discente la interacción en su propio contexto y desde sus propias experiencias y mejorar la competencia lingüística que ayude al alumnado a desenvolverse en la realidad social en la que vive.

El estudio exhaustivo de las hablas andaluzas lleva unido el examen completo de su contexto oral¹ como escenario en el que interactúan todas. Por ello, el análisis de los textos orales que se reproducen en las coplas del Carnaval y el conocimiento de los rasgos propios del habla andaluza que allí se dan: frases hechas, refranes, metáforas, léxico, expresiones propias, la sátira, el doble sentido, etc., junto con la invitación a la reflexión del discente, conllevará el “afianzamiento de la conciencia de identidad andaluza a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad” según recoge el Estatuto de Autonomía Andaluz en su artículo 10 sobre los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma.

El Carnaval es la manifestación cultural de la propia idiosincrasia andaluza y ha ido evolucionando en la medida en que lo ha hecho la sociedad. Esta fiesta ha puesto voz, letra y música a muchos acontecimientos históricos que ha vivido el pueblo andaluz. Las

¹ Trigo (1985) afirma que “se debe conseguir que los niños andaluces adquieran un uso solvente y rico de la lengua en y desde su propia variedad de uso del español, en la expresión oral, ya que el código escrito lo comparten con todos los hispanohablantes”. (p.187)

coplas del Carnaval han sido y son un vehículo perfecto para expresar y reivindicar los temas que preocupan a la población andaluza. Reflejan el poder creativo y la capacidad del habla meridional a la hora de llegar directamente a la conciencia de su público. Por ello, el estudio concreto de las unidades fraseológicas (UF) utilizadas en las letras de estas muestras orales, la combinación y el uso de palabras que forman parte del rico caudal lingüístico y cultural andaluz servirán como herramienta para el acercamiento, de una manera amplia, al conocimiento de la lengua española a través de la fraseología. También, propiciará la creación de un ambiente en el que se permita al alumnado el tratamiento de temas y aspectos transversales a la asignatura que lo sitúen en la realidad social, puesto que estos textos abordan una gran variedad de cuestiones que ocupan e interesan a la población desde el punto de vista de la sensibilización y la formación, permitiéndolo desarrollar contenidos conceptuales y, por supuesto, actitudinales.

Con todo, el trabajo en la educación en valores estará presente, ya que, tanto como con el medio (las coplas de Carnaval), como con el contenido (la fraseología que allí se da), el docente ayuda al alumnado en la tarea de construir su propio pensamiento crítico y reflexivo y en el desarrollo de un juicio moral propio, elementos imprescindibles para avanzar en la conciencia del habla andaluza tanto dentro como fuera del aula. El medio y el contenido seleccionado *ad hoc* para esta unidad didáctica permitirá trasladar al aula temas transversales a través de los cuales se trabaja la educación en valores. De ellos, el discente deberá ser capaz de extraer inferencias que les serán útiles en la tarea de formarse como individuos sociales aptos para su desarrollo dentro de la sociedad. Las actividades que se propondrán tienen por objetivo crear un clima de confianza en el grupo en el que los estudiantes se sientan libres para participar, debatir y opinar sobre problemas sociales que requieren de una reflexión urgente por su parte. De esta forma, la educación en valores supone, en palabras de Esteban (2003), “combinar conocimientos propios de diversas áreas o materias con elementos cotidianos, elementos de interés social y componentes referidos al desarrollo de actitudes y valores” (p.100). La posibilidad de poder trabajar con esta combinación de opciones permite afianzar en algunos casos y definir, en otros, una sensibilidad y conciencia cívica imperativa para alumnos en niveles de enseñanza postobligatorios.

3. Fundamentación epistemológica

3.1. Aproximación al objeto de estudio

El conocimiento de la modalidad lingüística andaluza es uno de los elementos propuestos en el currículo del alumnado a largo de toda su educación obligatoria en Andalucía y sigue siendo contenido imprescindible en los centros que imparten las enseñanzas de Bachillerato en la Comunidad Autónoma. Las hablas andaluzas están

presentes en todo el proceso de aprendizaje del estudiante como vehículo de comunicación, ya que, es su manera de expresarse, de interactuar con su entorno y con ellos mismos.

Los rasgos lingüísticos de estas hablas están presentes en todas las asignaturas educativas en la medida en que lo está la propia lengua, el español. Enseñar la norma académica, lingüística y sociolingüística (Carbonero, 1996) es tarea del docente de Lengua y Literatura que se ve, en muchas ocasiones, desprovisto de mecanismos y herramientas para transmitir su historia que, como el resto de cultura andaluza, se encuentra en una situación de minusvaloración y de marginación (Payán, 1988).

Identificar los rasgos propios de las diferentes hablas del territorio desde un punto de vista lingüístico y académico, supone el conocimiento de la propia historia andaluza y de la formación y puesta en valor de una identidad que tiene una base muy potente en su contexto oral, en su forma peculiar de expresión. Por ello, el acercamiento a esta cuestión, por parte del alumnado, no sería posible sin un desarrollo importante en su capacidad crítica y de reflexión sobre la realidad social en la que vive y su contacto con la información que extraen de los medios de comunicación.

Para poner en marcha este proceso, se propone el estudio de la fraseología como medio para el conocimiento de la lengua y en particular del habla, en un ambiente con perspectiva histórica y fuente de cultura popular como son las coplas del Carnaval, que se trabajarán como ejemplos vivos del uso de las hablas andaluzas y vehículo de transmisión de esta modalidad lingüística.

[...] Si la palabra fuera la clave la mía sería la lengua madre, el alfabeto de los fenicios ese tartesio de voz de plata, la luna mora, el latín grabado en el cuerpo, el romance de los pueblos, la escritura turdetana desde el monte hasta la playa. Es un dialecto adaptado al día a día se llama sabiduría en continua evolución. Mil y un vocablos reducidos a lo concreto que no hablamos malamente hablamos mucho más tiempo [...]

Fragmento de pasodoble *Pobrecito castellano* de A. Martínez Ares en su comparsa El Perro Andaluz COAC 2018

3.2. Las hablas andaluzas

Miguel Ropero Núñez, en su obra *Identidad sociolingüística del andaluz* (1982), acuñaba el término de “hablas andaluzas” para referirse a la modalidad lingüística que se habla en la parte sur de España, como forma de englobar en dos palabras la realidad lingüística andaluza ya que “dentro del andaluz, no existe un habla sino una pluralidad de hablas” (p.34).

Andalucía es un territorio muy amplio y cuenta con una extensa población y, por ende, con muchos hablantes. Estos, a su vez, se han desplazado en grandes procesos

migratorios a diferentes partes de España, llevando consigo sus rasgos orales característicos. Además, muchas de las personas que viajaron a la conquista del Nuevo Mundo eran andaluces, por lo que su uso guarda una estrecha relación con el español que se habla en América.

Dicho esto, el andaluz es la variedad o modalidad lingüística del español que se habla en Andalucía. “Se trata de una evolución in situ del castellano llevado a las tierras andaluzas por los colonizadores y repobladores a partir del S.XIII” (Zamora, 1985, p.4). Al intentar acotar una definición lo más exacta posible sobre el andaluz como forma de comunicación de los andaluces, es imprescindible expresar que aun con rasgos propios, es una variedad del español y comparte con él unos rasgos comunes, entre ellos, la gramática. Es por ello, que cuando el docente enseña esta modalidad, está enseñando castellano. No se podría olvidar que el andaluz es una variedad del castellano hablado con una forma peculiar de pronunciación que dota de una inmensa personalidad a la modalidad. Y es en este aspecto en el que se va a hacer especial hincapié en este proyecto mediante el trabajo con textos orales.

Aunque cada vez menos se tenga la necesidad de desmontar ciertos estereotipos que han rodeado al ideario andaluz y al uso de las hablas andaluzas, en lo referente a la forma de expresión, aún queda mucho trabajo por hacer. Se debe precisar que el andaluz tiene una pronunciación, en ocasiones, alejada del castellano normativo. Su morfología “corresponde con una compleja realidad lingüística en la que abundan la inestabilidad e inseguridad” (Narbona, Cano y Morillo, 2011, p.19). En la construcción de la identidad andaluza, el habla juega un papel muy importante como agente aglutinador de experiencias y formas de expresión de una comunidad. En este aspecto, “su uso está marcado socialmente, lo que origina un estereotipo negativo” (Coller y Miley, 2014, p.100) que conviene desmontar para eliminar cualquier atisbo de complejo entre sus hablantes y, por supuesto, en el conjunto de la sociedad. La particularidad de las hablas andaluzas radica, primero, en que no existe una única forma de expresión en la que todos sus hablantes se vean identificados, “no hay simetría alguna en la repartición de los fenómenos lingüísticos” (Narbona, Cano y Morillo, 2011, p.22) y tampoco, todos estos fenómenos tienen la misma aceptación y prestigio dentro y fuera de la región. Además, su entonación es mucho más variada y rápida que la de otros dialectos y diferencia, en su pronunciación, sonidos más relajados con otros más fuertes que comparte, en ocasiones, con el dialecto canario o el español hablado en América.

El desarrollo del uso del andaluz no se ha dado de la misma manera en todas las zonas del territorio. Manuel Alvar ya lo dejó patente en sus estudios lexicográficos, sobre todo en el Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía (ALEA) publicado en 1961, en el que se dio muestra de la riqueza de este conjunto de hablas y de las características tan especiales que se dan en ellas. Así, dividió el territorio en siete zonas lingüísticas

(dentro de las ya determinadas oriental y occidental) para poder ordenar en ellas la variedad lingüística andaluza: Zona occidental, Sevilla, Zona costeña occidental, Norte de Córdoba, Zona centroandaluza, Zona del antiguo Reino de Granada y Zona oriental. Aun así, es importante recalcar que no todos los rasgos afectan a los hablantes por igual y que no son propios solo del andaluz.

3.2.1. Rasgos lingüísticos del andaluz

La impronta que más llama la atención del andaluz es su pronunciación, el carácter tan personal de su oralidad, por lo demás, “no existe ningún rasgo exclusivo, puesto que casi todos los que sostienen esa sensación de diferenciación se encuentran también en otras modalidades del español” (Narbona, Cano y Murillo, 2011, p.20)

Aun así, existen rasgos lingüísticos marcados que se dan en esta variedad y que los castellanoparlantes relacionan con estas hablas. Entre ellos se destacan:

- El seseo y el ceceo: es un fenómeno fonético que consiste en la sustitución del sonido de la *z* o *c*, por el de la *s* (en el caso del seseo) o el pronunciamento de la letra *s* con el sonido correspondiente a la *z* o la *c* (cuando nos referimos al ceceo). Estos dos fenómenos son unos de los rasgos más característicos de las hablas andaluzas y no se registra de forma heterogénea en todo el territorio. La zona seseante se encuentra, de manera más amplia, en la parte centro de la Comunidad y la ceceante, en toda la costa andaluza y en algunos pueblos de Sevilla.
- La pérdida de la -s final: consiste en la omisión de la *s* final de la palabra o de sílaba. En algunos casos, el sonido no se pierde por completo, pero sí se relaja. Y en otros, la pérdida de este sonido ha dado lugar a un aumento en la fuerza de las vocales a final de sílaba o de palabra en las vocales abiertas. Este es un rasgo muy característico del habla andaluza, aunque se da, en su conjunto, en las modalidades del español meridional.
- El yeísmo: es la articulación del sonido *y* en todas las palabras que contienen *ll*. Esta no distinción de ambos sonidos ha terminado por desaparecer en gran parte del territorio español, solo se distingue en su grafía, pero hay partes de Andalucía en las que aún se diferencian, señalan Narbona, Cano y Murillo (2011), como en algunas localidades de Huelva, Córdoba, Sevilla, Cádiz y la serranía de Málaga.
- El derrumbamiento de las consonantes implosivas castellanas: se registra con mucha asiduidad en la modalidad andaluza, además, Narbona, Cano y Murillo (2011), consideran este fenómeno como una gran brecha entre el español septentrional y el meridional (p. 202).
- La confusión de las consonantes *r* y *l*: tiene su origen en la relajación de la pronunciación típica andaluza, algo similar a lo acontecido con la *s* final de sílaba

o palabra. En la parte occidental de Andalucía, se suelen registrar una sustitución de la *r* por la *l*; sin embargo, en la parte oriental, ocurre lo contrario.

- Las diferentes pronunciaciones de la *j*: el sonido de la *j* o *g* aspirados aparece en la mayor parte de Andalucía. Sin embargo, el sonido de la jota velar se mantiene en parte de la zona oriental de la Comunidad. También se han registrado aspiraciones de este sonido con mezcla de pronunciaciones como la aspiración sonora o el sonido intermedio entre la jota velar y la aspiración.
- La aspiración de la *h* inicial: es un rasgo arcaico “clara muestra del conservadurismo lingüístico en Andalucía” (Narbona, Cano y Murillo, 2011, p.87) que, en este caso, tiene una connotación negativa histórica quedando reducido su uso a sectores incultos de la población, al mundo rural y a ciertas palabras donde se resalta la afectividad expresiva del habla (p.88). En este sentido, su uso ha favorecido la creación de nuevas palabras.
- El “heheo”: consiste en la aspiración de la *s* inicial de palabra que da lugar a pronunciaciones como “*handalias*” en lugar de “*sandalias*” o “*hí*” en lugar de “*sí*”. Se suele dar en el lenguaje coloquial y en el ambiente familiar. Es un recurso muy común en el habla andaluza, pero suele utilizarse en todos los registros.
- La pérdida de la *d- g- r* intervocálica: aunque cada vez más este uso está siendo generalizado en el resto de España, en Andalucía se registra una fuerte presencia sobre todo cuando se utilizan participios. Se considera una forma menos vulgar cuando se produce en las sílabas finales de palabra.
- La fricación de la *ch*: se produce por falta del pronunciamento oclusivo de la sílaba. Aunque no es un sonido muy extendido en Andalucía, su uso es muy característico de la provincia de Cádiz, sobre todo, en la parte de la costa. A menudo, su imitación es recurrente cuando se intenta representar la particularidad del habla andaluza por los castellanoparlantes.

Además de las características más comunes registradas en el habla andaluza hay que reservar espacio para el vocabulario. Así, no existe un léxico propiamente andaluz (Busto Tovar, 2013), pero es cierto que esta variedad tiene una gran capacidad de mantenimiento, en su uso cotidiano, de términos de voces antiguas provenientes del castellano (arcaísmos) y de algunas lenguas con los que otros dialectos no cuentan. Véase el uso de portuguesismos, americanismos o italianismos. Otra cuestión es el empleo de gitanismos que, en palabras de Narbona, Cano y Murillo (2011), “Si hay un elemento exótico al que la imaginación popular, de España y, sobre todo, de fuera de España, asocia lo más típico y característico de Andalucía, ese es el elemento gitano” (p.132).

Por otra parte, el andaluz tiene una gran facilidad para la creación de nuevas palabras, de sinónimos:

La proliferación de la etimología popular [...] obedece a las siguientes razones justificativas: presión absorbente del código oral [...] fuerte personalidad lingüística del andaluz, amplio número de duplicidades, frecuentes homonimias y paronimias, alta capacidad de absorción léxica, ingenio penetrante, agudeza verbal, humor generalizado, fantasía desbordante e hipertrofia de la función fática (Millán Chivité, 1978, p.21).

El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) ha apostado, en los últimos tiempos, por la inclusión de una gran cantidad de andalucismos que ha aumentado el prestigio del habla, a la misma vez que ha enriquecido y modernizado el diccionario con expresiones y acepciones de términos con claro acento andaluz.

Para terminar, algunas investigaciones realizadas sobre el habla andaluza apuntan que los hablantes de esta región, al expresarse, emplean muchas más palabras que los hablantes de otras zonas de España. Así, el andaluz es un gran “creador” de palabras y es especialista en usar muchos términos diferentes para designar un mismo elemento. Existen numerosos refranes y expresiones propias del andaluz y muchas de ellas, se han ido incorporando al castellano de uso habitual. También, hay palabras del andaluz que mantienen el significado del castellano común, pero que se usan en Andalucía con significados diferentes.

3.2.2. Conciencia, identidad andaluza y ruptura de estereotipos. Modelos pedagógicos en el aula

“Los estereotipos son valores que provocan juicios sobre la lengua determinados por valores extralingüísticos, que son generalmente de carácter social” (Thuiller Pérez y Valenzuela Moreno, 1996, p.49). El andaluz es una de las variedades lingüísticas del español más estudiadas, pero a la vez, la más desconocida de todas. Las hablas andaluzas y el uso que hacen de ellas sus hablantes se han visto reducidas muchas veces a estereotipos que nada tienen que ver con la realidad. Esto, como no podía ser de otra forma, también está presente en el aula.

El docente debe explicar los valores extralingüísticos que acompañan el uso del dialecto, compartirlos con el alumnado e invitarlo a reflexionar sobre todos estos aspectos, además de acercarlo al uso del andaluz culto y eliminar cualquier resquicio de vulgarismos que se puedan dar como en cualquier dialecto o idioma. Por su parte, el alumnado, mediante la escucha activa deberá ser capaz de revisar, criticar, reflexionar y fundamentar sus pensamientos acerca de su propia habla, con el fin de crear una conciencia y una identidad andaluza que se sustente en realidades académicas y científicas, no sobre complejos lingüísticos injustificados:

Hay que conseguir que a nuestros jóvenes de hoy no les avergüence el hablar en andaluz, sino por el contrario, que sean capaces de llevarlo consigo, y que, a fuerza de exponer ideas importantes en congresos, lo mismo sean de Química, o de Medicina, que, de

Horticultura, lleguemos a conseguir que los demás españoles se habitúen a oír la pronunciación andaluza, y a oírla con respeto (De Mena, 1986, prólogo)

El andaluz tiene una serie de características que lo hacen diferente al resto de modalidades del español y “si hay algo que caracteriza a las hablas andaluzas es su variedad, la diversidad, la inestabilidad y la inseguridad de muchos de sus hablantes” (Narbona, Cano y Morillo, 2011, p.19). Bien por motivos históricos, sociales, económicos o culturales, al uso del andaluz le ha acompañado el pensamiento de que es un español “mal hablado” que debe ser desterrado del ideario colectivo comenzando por el aula de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

Estas dos vertientes, por un lado, los tópicos infundados alrededor de esta variedad meridional y el complejo de inferioridad que acompaña a sus hablantes se han convertido realmente en un obstáculo para la difusión de las riquezas y valores que la propia cultura andaluza guarda. Es necesario, por tanto, crear y reforzar una conciencia de habla andaluza en el alumnado, que lo ayude a deconstruir la realidad sociolingüística en la que se pueda encontrar, y dotarlo de herramientas y mecanismos con los que romper los estereotipos que impregnan históricamente el uso de esta modalidad. Mostrar esta premisa será esencial y servirá de cimiento en el que poder construir el resto del corpus formativo sobre lo que son y representan las hablas andaluzas, ya que, una idea equivocada de la historia del habla lleva a reproducir, de cierta manera, creencias erróneas sobre una supuesta desviación del español mal hablado.

El docente no puede enseñar a los propios alumnos andaluces a hablar andaluz porque ya lo hacen, pero sí puede ayudarlos a distinguir entre su uso en registros formales e informales, guiarlos en el aprecio y valor de sus rasgos dialectales, romper con estereotipos vinculados a la falta de formación lingüística y reforzar su propia identidad, entre otras muchas tareas. Sin embargo, no se puede perder de vista que la enseñanza de la lengua española como vehículo de comunicación y máximo exponente de la expresión escrita y oral es, por tanto, la matriz en la que se debe trabajar.

En este sentido, la modalidad andaluza en el aula debe estar presente en todas y cada una de las unidades didácticas que se imparten desde la asignatura de Lengua y Literatura, al igual que el trabajo de la oralidad en este campo. Por todo esto, “los textos que el alumno debe comprender y producir tienen que ser tan variados y reales como sea posible” (Thuiller Pérez y Valenzuela Moreno, 1996, p.49) y en este aspecto trabaja la propuesta que se presenta. En insertar textos propios de la cultura popular andaluza como son las coplas del Carnaval, que son testimonios claros de la actualidad, del sentir de un pueblo y de las preocupaciones y discrepancias que se plantean en el día a día de la sociedad. Para que, mediante el estudio de la lengua y más concretamente de la fraseología, el alumnado tenga las herramientas suficientes para crear su propio juicio.

El trabajo de la conciencia del andaluz desde todos los puntos ya tratados llevará al alumnado al desarrollo de los tres saberes: el *saber* que se aborda desde el estudio de la diversidad y variedad lingüística, el *saber hacer* mediante la expresión oral y escrita y la puesta en práctica de lo aprendido; y el *saber ser*, a través de la difusión y repercusión que tendrá en la sociedad un ciudadano bien formado en valores como la tolerancia, el respeto hacia la diversidad lingüística, la propia historia y los valores democráticos, ya que, “aprender lengua es sumar capacidades expresivas, no restarlas, ni cambiarlas” (Buxarrais, R. 2010, p.81).

En este trabajo, el papel del centro educativo y del docente es fundamental. Así, “la escuela como agente socializador asume un protagonismo particular en la inserción y participación del alumnado en la comunidad. Todo lo que en ella sucede concierne a la adquisición de valores, competencias, normas y significados culturales” (Coiduras, Balsells, Alsinet y Urrea, 2016), tan presentes en esta propuesta. La preparación sociolingüística del profesor es esencial en el fomento y transmisión de los valores asociados a la conciencia del habla andaluza, pero también, en el reconocimiento de la diversidad y la toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a la sociedad del mundo globalizado.

A pesar de la insistencia por parte de las leyes educativas en la divulgación de la propia modalidad lingüística de cada territorio, entre el alumnado y los equipos docentes aún sigue existiendo un complejo de inferioridad con su pronunciación o acento que los lleva a ocultarlos en según qué contextos. Esto no es más que el propio reflejo de la realidad en la que viven, alimentada por los medios de comunicación y redes sociales, en muchas ocasiones, que utilizan el habla como forma de desprestigio y burla hacia sus hablantes y que no hacen más que corroborar la necesidad de transformarla desde el aula apostando por trabajar el conocimiento profundo de la oralidad local sin complejos. “No se puede negar que la enseñanza de la lengua a alumnos andaluces requiere una metodología diferencial en la medida en que lo exigen las peculiaridades dialectales” (Carbonero, 2003, p.38) y es en esta línea en la que se ve fundamentado el presente trabajo. En la necesidad de crear un modelo dinámico que se ajuste a la realidad social en la que se desenvuelven los jóvenes andaluces, en el que se vean reflejados sus problemas y circunstancias actuales, que se aleje del mero modelo teórico de enseñanza-aprendizaje difícil de extrapolar a la vida cotidiana, esperando así, que esa cercanía y unión los lleve a desarrollar una propia conciencia e identidad andaluza.

3.3. El Carnaval andaluz

La literatura española, cuyo conocimiento más o menos extenso, se le presupone a un estudiante de Bachillerato, ha dado buena cuenta de la existencia de la fiesta de Carnaval desde que se tienen datos de ella. En obras como, *La batalla de Don Carnal* y

Doña Cuaresma de El Arcipreste de Hita, *Todo año es Carnaval* de Mariano José de Larra o *El Carnaval* de Gustavo Adolfo Bécquer, ya se expresaba el trasfondo social que esta celebración traía consigo. En la propuesta que nos ocupa, se pretende poner de relieve el papel tan importante que tienen los diferentes Carnavales andaluces en la reivindicación y difusión de la cultura e identidad andaluza, mediante el estudio de sus coplas como muestras vivas de textos orales escritos y cantados por andaluces con claro acento meridional.

No existe un consenso entre los historiadores sobre el surgimiento de esta fiesta. Según Fernández Jiménez (2016) parece ser que la teoría más aceptada es la de que el origen del Carnaval se encuentra en las saturnales romanas, es decir, habría que remontarse al Imperio Romano para encontrar el nacimiento de una celebración que tiene puntos en común con la que conocemos hoy en día.

Desde la Edad Media, esta fiesta se incluye en el calendario litúrgico convirtiéndose, así, en un periodo de más permisividad y libertad antes del comienzo de la Cuaresma, momento de preparación para la Pascua. Así, durante un tiempo determinado las normas sociales establecidas se “congelaban” y se permitía una cierta libertad de expresión en todos sus aspectos, representando temas que, por entonces, no se trataban abiertamente o estaban prohibidos. Redondo García (2009) indica que varios historiadores gaditanos coinciden en señalar que los Carnavales en Cádiz (los más famosos de Andalucía) fueron el resultado del contacto con los comerciantes italianos, que ya desde el siglo XV, introdujeron sus costumbres festivas en fechas de carnaval: máscaras, bailes y un cierto desenfreno. Aun así, tanto en el periodo romano como en la época medieval, el Carnaval significaba desobediencia, rebeldía y ruptura con lo establecido socialmente. Es por ello, por lo que los diferentes regímenes políticos y la Iglesia, hicieron todo lo posible por censurarlo.

Pero en Andalucía, el Carnaval se ha convertido en mucho más que una tradicional fiesta de disfraces y máscaras. Y es, en este aspecto, en el que se quiere poner atención. El Carnaval es, hoy en día, medio de difusión de la cultura popular andaluza con un fuerte arraigo que se remonta al siglo XVI, pero no es hasta el S.XIX cuando “las agrupaciones musicales comienzan a interpretar canciones en tono satírico para los días de Carnaval, y alcanza su cénit desde fines del S.XIX hasta 1936” (Delfín, 2021, p.19) En este último año, la Guerra Civil española y la posguerra eliminó cualquier atisbo de expresión popular oficial y no fue hasta finales de los años cuarenta cuando se inicia una progresiva recuperación del Carnaval en Isla Cristina y en Cádiz y se reactiva en cientos de ciudades andaluzas (Delfín, 2021).

Todos los cambios sociales que en esa época se vivieron sirvieron de inspiración:

Para la proliferación de coplas carnavalescas como expresión de la conciencia individual y colectiva frente a los acontecimientos, al revelarlos desde la comicidad y la reflexión

crítica en un discurso integrador del talento artístico y la creatividad (poesía, música, interpretación, diseño y confección de disfraces, decorados...) (David Delfín, 2021, p.20).

Esta expresión artística se manifestaba mediante la palabra en coplas carnavalescas que se cantaban en la calle y en fiestas. Los carnavaleros se organizaban en agrupaciones musicales en varias modalidades: coros, chirigotas- murgas, comparsas y cuartetos, debidamente acompañadas de disfraces (tipo), instrumentos y decorado cuando comienzan a actuar en los teatros andaluces en los diversos concursos oficiales de agrupaciones carnavalescas (COAC).

La llegada de la democracia “despertaría la fiesta como una forma más de reivindicar la libertad recobrada por parte de la ciudadanía” (David Delfín, 2021, p.20). Y comienza la difusión en los medios de comunicación de las coplas que se cantaban en la calle y luego, también, en los concursos oficiales que tenían lugar en los teatros de las ciudades (El Teatro Falla de Cádiz o el Teatro Cervantes de Málaga).

A través de las letras de las chirigotas y comparsas, se transmite el sentir de un pueblo, sus preocupaciones, alegrías, sentimientos, emociones y su día a día, desde la sátira, la diversión o el humor sin perder el tono reflexivo y crítico. En este sentido, las coplas del Carnaval son una interpretación de la realidad social de forma cantada, y se convierte en un género musical con acento y literatura andaluza. “Cada palabra tiene el aroma del contexto y de los contextos en que ha vivido intensamente su vida desde el punto de vista social; todas las palabras y las formas están pobladas de intenciones” (Bajtin, 1989) en (Caravantes Olivares, 2018, p.110).

En esta tradición popular se encuentra la literatura oral objeto de estudio. Por lo que se podría decir que las coplas de Carnaval son literatura popular, expresada en un repertorio carnavalesco con una estructura clara (presentación, pasodoble, cuplés, estribillos y popurrí), escrita por los autores de cada época.

No sería aberrante catalogar de poetas a los letristas. Lo que ocurre es que en general se relaciona a la poesía con un contenido que está alejado del contenido carnavalesco, aunque como veremos, los temas cantados en Carnaval son muy diversos (Fernández Jiménez, 2016, p. 171).

Como cuna de la tradición popular, el pueblo tiene el papel protagonista en todas sus representaciones. Los escritores de coplas formaban parte del pueblo llano y expresaban sus pensamientos a través de sus letras. El nivel educativo, en el siglo XIX, de estas clases era relativamente bajo. Los letristas del Carnaval tenían su propia profesión y, además, escribían letras. Muchos de ellos, no habían tenido la oportunidad de instruirse en la escuela y el lenguaje que encontramos en sus coplas era una mera transcripción de su propia oralidad. En la actualidad, podemos encontrarnos con autores que sí están familiarizados con el mundo de las letras y la música como profesión, pero es la minoría. (Fernández, 2016). “Un autor carnavalesco no es más que una persona de

su tiempo que participa en la sociedad como cualquier otra, pero que concibe el mundo desde una óptica reflexiva” (Delfín, 2006, p. 16). Es importante resaltar que, en este proceso de escritura creativa de letras de Carnaval, la presencia de la mujer es menor que la de los hombres, cosa que no es así en otros ámbitos de la fiesta como la confección de disfraces o el maquillaje necesario para la puesta en escena de las agrupaciones.

Esta manera tan peculiar de expresar la realidad es propia de la idiosincrasia andaluza, por lo tanto, el contexto oral y una de sus manifestaciones (las coplas del Carnaval), es el fundamento para la identificación de la propia cultura que mediante estas páginas se pretende poner en valor “la libertad expresiva de los creadores, que a menudo conculcan las convenciones lingüísticas de su tiempo, [...] y utilizan los distintos niveles y registros del habla como uno de los modos de caracterización de sus personajes” (Rodrigo Domínguez, 2017, p. 219).

En cuanto a los temas que tratan, son tan diversos que, traídos a la unidad didáctica que se presenta, tendrían cabida para trabajar en el aula un sinnúmero de temas transversales y aspectos interdisciplinares que forman parte del currículum educativo andaluz. Por una parte, el Carnaval es un pilar muy importante en la reivindicación de una identidad andaluza por su gran riqueza oral y musical, muestra de ello se puede leer en la transcripción del pasodoble *Desde un tiempo a nuestros días* de Antonio Martín (1979) en su Comparsa *Ángeles y demonios*.

Pues también tengo mi dialecto, que sin que nadie lo propague, ni siendo oficial nos vale, este andaluz que nos sale, del corazón.

Sí señor, andaluz que es el único en el mundo, que nadie lo inventaría, que nació como luz, con este arraigo profundo, de su madre Andalucía.

A los demás les diré, cualquiera puede estudiarlo, igual que se estudia, el ruso y el inglés, pero al andaluz señores, le sobran lecciones, porque hay que mamarlo (Martín, 1979).

Pero, también por la fuerte carga reivindicativa de sus letras y por su gran valor como transmisor oral de acontecimientos importantes que están en la memoria del pueblo andaluz como la manifestación del 4 de diciembre de 1977 en favor de la autonomía andaluza y los hechos acaecidos en Málaga con la muerte de Manuel José García Caparrós: “Un cuatro de diciembre muere un malagueño, una bala traidora le quitó la vía, tan solo porque estaba queriendo a su pueblo, y alzando la bandera de su Andalucía”. (Caraballo, 1978)

Por supuesto, al igual que ha ido evolucionando la sociedad, lo ha hecho el Carnaval. Los temas de las coplas han ido siempre de la mano de los acontecimientos sociales, contando, como si de un noticiero se tratase, los problemas y disputas que han ocurrido lo largo de los años tanto a nivel nacional, local o internacional. En estas letras, se puede identificar una gran variedad de aspectos transversales que se pueden tratar

en todas las materias de Bachillerato como: los valores de justicia, igualdad, democracia, competencia emocional, tolerancia, respeto, memoria democrática, empatía, rechazo de la violencia, racismo, xenofobia, rechazo a cualquier tipo de abuso, libertad, discriminación, respeto por la identidad sexual, etc.

Todo este contenido sirve al docente para trabajar de lleno en el aspecto de la educación en valores con un texto oral con acento propio. Las coplas de Carnaval servirán para poner el foco en el mensaje y colocarlo de referente de la realidad social. Siendo este, uno de los ejes vertebradores del presente trabajo.

Los valores tienen un origen social, porque cada sociedad cuenta con un determinado sistema de valores, y una doble dimensión, individual y social. Siendo uno de los objetivos de la educación conciliar las aspiraciones individuales del sujeto con las de la sociedad a la que pertenece, aparece la función docente como una tarea de especial relevancia [...] (Buxarrais, R. 2010, p.85).

Para Buxarrais (2010) “educar en valores consiste en crear las condiciones necesarias para que, cada persona, descubra y realice la elección libre y lúcida entre aquellos modelos y aspiraciones que le puedan conducir a la felicidad” (p.81). Con estas muestras de textos orales, se pondrán sobre la mesa elementos transversales a la asignatura vinculados directamente a la tarea de la creación de personas competentes socialmente.

En 1977, Inglehart en *La revolución silenciosa*, detectó un cambio de valores intergeneracionales en la población. En sus teorías vino a explicar que las sociedades industrializadas estaban cambiando los valores en los que se veían reflejadas. Los antiguos valores materialistas como la supervivencia, la seguridad o el crecimiento económico ya se daban por sentados y los miembros de las sociedades ponían más atención, ahora, en otros, los llamados postmaterialistas como son el cuidado del medio ambiente, la expresión individual, la autonomía, la capacidad de emprendimiento, la libertad de expresión o la igualdad. Las letras del Carnaval dan buena cuenta de este cambio de paradigma que será abordado en el aula mediante diferentes metodologías, recursos y tareas para conseguir una buena competencia social actual del alumnado. Entre ellos, la escucha activa de estas representaciones orales, ayudará a desarrollar competencias lingüísticas a la par que capacidad crítica y creativa. Servirá para comprender y respetar otras opiniones con lo que el alumnado será capaz de entender su propia historia, lo que le permitirá desarrollarse como individuos dentro de su propia comunidad siempre desde el paradigma carnavalesco “tal vez el método para comprender mejor el mundo que le ha tocado vivir, eso sí, desde el punto de vista de los que saben reírse (de sí mismo y de los demás) en voz alta” (Delfín, 2006, p.8).

3.4. Fraseología

Una de las principales motivaciones de este trabajo es la profundización y valoración de las hablas andaluzas desde una perspectiva oral, tangible y amena para el alumnado, acercando desde otro ángulo la teoría lingüística del español en la clase de Lengua Castellana y Literatura. En ese sentido, se propone el estudio de la fraseología porque su dominio permite en gran medida conocer el “alma” del idioma ya que posee este don no solo de denominar con mucha ingeniosidad las cosas sino también de valorarlas (Volodymyr, 2007, p.333). En este sentido, se trabajará en la Fraseodidáctica como camino hacia la didáctica de toda una lengua (el español) a través de su fraseología (González, 2012). Partiendo de esta premisa, la unidad que se plantea permite ahondar en el conocimiento contextualizado de la lengua mediante las unidades fraseológicas (UF) y cómo se relacionan en las coplas de Carnaval o qué poder tienen en la comunicación oral y en la creación de un corpus lingüístico de identidad propia, esperando así, que el alumnado obtenga un mayor dominio de la lengua oral y escrita desde su propia modalidad que le permita adquirir una mayor competencia comunicativa en todos los ámbitos.

Un buen dominio fraseológico permitirá al hablante identificar el origen y significados de las expresiones, enmarcarlas en un contexto determinado, contrastarlas con otras similares o antagónicas, señalar su frecuencia de uso en el lenguaje cotidiano y adaptarlas a su propio corpus lingüístico; todo ello, servirá para mejorar su capacidad de expresión, la valoración de su idioma e, incluso, la extrapolación de ciertas unidades fraseológicas a otros idiomas, sin olvidar la potente carga cultural que de su uso se puede extraer.

Antes de abordar el objeto de estudio, cabe mencionar que entre los lingüistas no existe un consenso claro sobre qué es la fraseología y qué contenido debe abordar como disciplina científica. De esta manera, es importante enmarcar los límites del estudio en el aula de esta disciplina en desarrollo que centrará su atención en el análisis de las combinaciones de palabras fijas, referidas a las combinaciones de palabras en cuya utilización el hablante carece de libertad para alterar o modificar la sucesión de elementos y para variar los propios que constituyen la misma (Penedés Martínez, 2012).

Ruiz Gurillo (1998) expone que “la fraseología se estructura como una rama interdisciplinar con propiedades y rasgos intrínsecos” (p.11). Sin embargo, en relación a las conclusiones de Corpas Pastor (1996, p.16) para el presente trabajo, la definición del término *fraseología* del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE, 2003), en su tercera acepción “conjunto de frases hechas, locuciones figuradas, metáforas y comparaciones fijadas modismos y refranes, existentes en una lengua, en el uso habitual o en el de algún grupo” encaja perfectamente tanto en la descripción del objeto de

estudio como en la clasificación de las UF que se va a tratar en la propuesta de unidad didáctica que se desarrollará más adelante.

Como ya se ha explicado, la gran cantidad de criterios y definiciones que aportan los estudiosos de la materia sobre ella hace necesario plasmar, en estas líneas, algunas corrientes importantes del ámbito para después, delimitar las características y clasificaciones propuestas.

En España, Julio Casares es considerado el iniciador de varias disciplinas lingüísticas entre ellas la lexicografía y fraseología. En su manual *Introducción a la Lexicografía moderna* de 1950 ya dedica su tercera parte al estudio de la locución, el refrán, la frase proverbial y el modismo (Sevilla Muñoz, 2018) dejando latente la dificultad que conllevaba definir y clasificar los términos antes mencionados. Casares tenía claro que no existían palabras solamente sueltas, sino que también, había que considerar las expresiones formadas por varias de ellas (Martínez Montoro, 2002). Por ello, proponía el estudio de la locución que es la combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido no se justifica sin más, como una suma del significado normal de los componentes. (Casares, 1950, p. 170). Además, el autor prestó especial atención a las unidades pluriverbales, es decir, refranes y frases proverbiales. Dibujó un cuarto campo al que llamó “otras fórmulas pluriverbales” que recogía los dialogismos o las muletillas y, para terminar, señaló la existencia de los modismos.

Más adelante, Alberto Zuluaga (1980) recoge el testigo de Casares y desarrolla su obra en torno a las expresiones fijas (EF), como él las denomina, refiriéndose a las unidades fraseológicas, término que se ha adoptado en este trabajo por considerarse que es lo suficientemente amplio como para abordar las diferentes expresiones que se quieren estudiar y por estar aceptado y validado por una gran cantidad de estudiosos de la cuestión. En su trabajo, al igual que en el de otros lingüistas, estudia estas combinaciones de palabras fijas (Zuluaga, 1980, p.16), a partir de sus características como son la fijación (en lo referente a su repetición o reproducción sin alterar su forma) y la idiomatidad que hace referencia a la desigualdad entre la suma de los significados de cada uno de los elementos que componen la UF y el significado global de la expresión (Romero Ganuza, 2006, p. 906).

Corpas Pastor (1996) aportó su propia definición de las UF que, para ella, “son unidades léxicas formadas por más de dos palabras en su límite inferior, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta” (p.20). Además, la autora añade varias características a dichas construcciones, a las que ya había introducido Zuluaga como son: la alta frecuencia de su uso y de coaparición, esta última se refiere a que las UF aparecen combinadas más veces de lo que lo hacen cada palabra por separado, su

institucionalización, la estabilidad y fijación semántica y, por último, la variación que indica que el nivel de fijación de las UF es relativo.

Para terminar, la corriente más actual en este campo está ligada a las investigaciones de García-Page (2008) y de Montoro del Arco (2008). Este primer autor expone que el verdadero objeto de estudio de la fraseología son las locuciones y que, realmente, los proverbios o refranes se deben asignar a la paremiología, como ya proponía Casares (García- Page 2008, p.8). Si bien, esta afirmación podría ser acertada, este trabajo quedaría incompleto si solo se limitara a abordar el estudio lingüístico desde el aspecto fraseológico que propone el autor. Por su parte, Montoro del Arco (2008) centra gran parte de sus estudios en las locuciones, lo que él denomina formaciones nominales pluriverbales (FNP) y divide varios grupos dentro de ellas como los fraseotérminos, los compuestos sintagmáticos y las locuciones nominales atributivas y las denominativas.

Una de las dificultades con la que se encuentra la fraseología es la de trazar límites entre los diferentes tipos de las unidades fraseológicas. Desde la clasificación de las locuciones de Casares, pasando por las diferenciaciones que hacía Zuluaga entre locuciones y enunciados fraseológicos o la división sintagmática de las UF de Ruiz Gurillo, este trabajo, se centrará en la clasificación fijada por Corpas Pastor (1996), cuya explicación sigue, para llevar al aula.

La lingüista Corpas Pastor (2013) define una clasificación de UF que agrupa en tres esferas partiendo, siempre, de una “concepción amplia de la fraseología, que engloba todas aquellas combinaciones formadas por, al menos, dos palabras y cuyo límite se sitúa en la oración compuesta” (p. 135). Estos criterios generales de clasificación van de un menor a un mayor grado de idiomatización y los ejemplos recogidos, son los que indica Corpas en su trabajo.

1. Las colocaciones: unidades fraseológicas fijadas solo en la norma, es decir, sintagmas libres a los que el uso los ha restringido. No pueden formar por sí solos enunciados completos, necesitan combinaciones con otros elementos del discurso para tener sentido.

- Verbo + sustantivo (sujeto) Ejemplo: *declararse una pandemia*
- Verbo + preposición + sustantivo (objeto) Ejemplo: *poner a prueba*
- Sustantivo + adjetivo/sustantivo Ejemplo: *odio mortal*
- Sustantivo + preposición + sustantivo Ejemplo: *un diente de ajo*
- Verbo + adverbio Ejemplo: *felicitar efusivamente*
- Adjetivo + adverbio Ejemplo: *rematadamente loco*

2. Las locuciones: conjunto de palabras cuyo significado no siempre es literal.

- Locuciones nominales: *alma de cántaro, coser y cantar, mosquita muerta.*
- Locuciones adjetivales: *más feo que Picio, de pelo en pecho, corriente y moliente.*
- Locuciones adverbiales: *a la chita y callando, de higos a brevas, de la noche a la mañana.*
- Locuciones verbales: *diñarla, ser el último mono, meter las narices, saber de qué pie cojea.*
- Locuciones conjuntivas: *con tal de, según y cómo, al fin y al cabo, con todo,*
- Locuciones prepositivas: *con vistas a, en lugar de.*
- Locuciones clausales: *salirle el tiro por la culata, revolvérsele las tripas, como quien oye llover.*

3. Enunciados fraseológicos:

- Paremias que se subdividen a la vez en:
 - ✓ Enunciados de valor específico que no poseen valor de verdad.
 - ✓ Citas: proceden de textos escritos o de fragmentos orales conocidos. *Ser o no ser esa es la cuestión.*
 - ✓ Refranes: son de origen desconocido y Corpas (1996) los considera la paremia española por excelencia. *El que no corre, vuela.*
- Fórmulas rutinarias del español del tipo *¡madre mía!, ¡vaya tela!* No tienen autonomía textual. Tienen un carácter discursivo y psicosocial. Son considerados como las UF más complicadas del español. Y pueden ser de diversos tipos:
 - ✓ Fórmulas de apertura y cierre: *¿Qué tal?, Hasta la vista o transición: para que lo sepas, vamos a ver.*
 - ✓ Fórmulas de psicosociales que expresan el estado de ánimo o los sentimientos del hablante: *Gracias a Dios, perdona que le moleste, ¡Ni hablar!, Y usted que lo vea.*
 - ✓ Comisivas: *¡A decir verdad!*
 - ✓ Directivas: *¡Al grano!*
 - ✓ Asertivas: *A decir verdad*

Por último, parece interesante proponer en el aula el tratamiento no solo de esta clasificación de las UF, si no, además, atendiendo a su temática para poner el foco en una agrupación más concreta y por campos como pueden ser: las acciones del hombre, las descripciones, emociones y estados de ánimo, relaciones, la vida, salud, amor, amistad, familia, dinero o el paso del tiempo.

3.4.1. Fraseología y fraseodidáctica

Según González Rey (2012) la didáctica de la fraseología empieza mucho antes de que la didáctica de las lenguas y la fraseología se conviertan, durante la segunda mitad del siglo XX, en disciplinas lingüísticas autónomas y reconocidas (p.68). Comienza con los estudios introducidos por Charles Bally fuera de España y en nuestra país, con una introducción de los elementos en los que se centra su estudio, delimitación y clasificación por parte de Casares y, después, con los trabajos de los autores ya mencionados como Zuluaga, Corpas, Montoro del Arco o García-Page, que insertan orientaciones en la didáctica de concretas unidades fraseológicas (colocaciones o locuciones) y que abren un nuevo camino en el ámbito de la enseñanza de las lenguas. En Europa, surgen una serie de trabajos como los de Meunier y Granger (2008) o Pecman (2005) que vienen a reivindicar la emergencia de la fraseodidáctica como rama aplicada a principios del presente siglo XXI (González Rey, 2012, p. 71).

En España, el interés por la didáctica de la fraseología se inicia en 1994 coincidiendo con la explosión en Europa de las investigaciones en este campo, con estudios científicos acerca de estrategias de enseñanza, técnicas de traducción y niveles de lengua exigidos para acceder al aprendizaje de la fraseología (González Rey, 2012, p. 72) siempre orientado al estudio del español como lengua extranjera. La fraseodidáctica comienza a asentarse en nuestro país gracias al grupo de investigación FRASEONET (GI 2061) de la Universidad de Santiago de Compostela sobre Fraseología y Paremiología que “pretende con ello contribuir a consolidar la Fraseología y la Paremiología como disciplinas lingüísticas de pleno derecho, así como algunas de sus ramas aplicadas: la Fraseodidáctica, la Fraseotraductología y la Fraseografía” (FRASEONET, 2007). De esta manera, el objetivo fundamental de la fraseodidáctica es:

“La didáctica y adquisición de la fraseología en sentido amplio, es decir, la enseñanza-aprendizaje de cualquier elemento considerado como unidad fraseológica. La didáctica y adquisición de estas UF deben realizarse tanto en lengua materna como en lengua extranjera, con un enfoque que incluya todos los aspectos de la competencia comunicativa (lingüística, sociolingüística y pragmática)” (FRASEONET, 2007).

Este grupo resalta la enseñanza de la disciplina en la lengua materna que, hasta entonces, no había tenido reflejo en el ámbito de la enseñanza. Si se toma como referencia lo mencionado en estas líneas, el trabajo que ocupa propone poner en

marcha la fraseodidáctica en el aula de Lengua Castellana y Literatura en el nivel de Bachillerato, otorgándole, así, un papel importante en el conocimiento profundo de la lengua materna de los discentes, en este caso, el español. Para tal tarea, se plantea profundizar en este campo, guiando a los estudiantes en el conocimiento de la fraseología regional propia de su modalidad lingüística, la andaluza, pretendiendo que sean capaces, a través de esta nueva competencia, de desarrollar una conciencia del habla a través de todas sus perspectivas.

Sin embargo, es importante reseñar como indica Nuñez- Román (2015), que existe una ausencia casi total del hecho fraseológico en los niveles iniciales y medios de la enseñanza materna y escasa presencia en el nivel universitario (p.154), a la par que existe una falta de preparación de los docentes que no tienen muchos recursos pedagógicos a su alcance, todo esto puede ser debido a que es una rama lingüística prácticamente desconocida y en pleno desarrollo.

En el currículo de Bachillerato de Andalucía (RD 1105/2014), el objeto de estudio de la fraseología aparece de manera eventual integrado en el bloque del Conocimiento de la lengua, pero sin hacer alusión expresa a ninguno de sus aspectos. A pesar de ello, incluyendo la fraseodidáctica en la unidad didáctica que se presenta, se cumplen muchos de los objetivos que se plantean en el currículo de este nivel de enseñanza postobligatoria como: el de aplicar los conocimientos de las distintas categorías gramaticales en la mejora de los textos orales, reconocer e identificar los rasgos característicos de las mismas o aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos, lo que llevará, sin duda, a la creación de:

Una mayor competencia lingüística, superando las fronteras del dominio léxico y convirtiéndose también en un elemento importante en la reflexión sobre el conocimiento de la lengua, sin olvidar el papel importante que este tipo de estructuras juega en el desarrollo de las destrezas discursivas (Núñez-Román, 2015, p. 155).

Es muy habitual el uso inconsciente de las unidades fraseológicas por parte de los discentes. Como hablantes nativos del español, han integrado, por cultura y por repetición, estas estructuras en su comunicación cotidiana sin asumir su peculiaridad morfosintáctica o semántica (Balsam, 2012, p. 90). El uso y tratamiento consciente de estas unidades fraseológicas como camino hacia la mejora de la competencia comunicativa, siendo la finalidad de cualquier proceso de enseñanza de una lengua, es una de las motivaciones que se persigue, pero más concretamente, enfocado siempre a descubrir las particularidades que se dan en la modalidad lingüística andaluza.

En Bachillerato, además de proseguir con la mejora de los recursos discursivos del alumnado, se pretende continuar ayudándolo en el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico sobre su lengua fomentando la elaboración de hipótesis y su tarea investigadora en el análisis detallado de tipologías textuales más complejas. Desde esta

perspectiva, el trabajo con las UF es bastante útil, pero también, resultará fundamental para la consecución de los siguientes objetivos (Núñez-Román, 2015, 163):

- Mejorar la competencia léxica, al ampliar el vocabulario del alumnado.
- Le permitirá adentrarse en la historia de la propia lengua.
- Favorecerá la comprensión del lenguaje metafórico.
- Aumentará la calidad de determinadas tipologías textuales en las que las unidades fraseológicas realizan una labor fundamental desde el punto de vista de la cohesión textual y del uso de determinadas fórmulas expresivas propias (lenguaje periodístico, etc.).
- Instará a la reflexión sobre aspectos sociolingüísticos del lenguaje.
- Ayudará a desarrollar la conciencia y expresiones culturales y las competencias sociales cívicas mediante la explicación del origen de muchas de las expresiones fraseológicas basas en hechos históricos o tradiciones.

Además, se añadiría el trabajo en la competencia emprendedora, ya que, esta disciplina permite una gran cantidad de investigaciones que están abiertas a la aportación del alumnado tanto en el campo del español como en el del andaluz.

3.4.2. Estudio fraseológico en el ámbito del Carnaval

Corpas Pastor (1996, p.20) apunta, como ya se ha reflejado, que las UF se caracterizan por su alta frecuencia de uso, su institucionalización, su estabilidad y su idiomatidad en el sentido etimológico de propio o peculiar de una lengua determinada. Todas ellas, se dan en el texto oral que se propone tratar, puesto que estas características; unidas a la de la familiaridad, se pueden encontrar en las coplas del Carnaval.

La fraseología está muy presente en los textos de Carnaval por varios motivos, pero uno de ellos, es por la necesidad de la propia estructura de estas letras de alcanzar una economía discursiva lo más amplia posible para expresar de manera muy concreta, situaciones complejas de la vida cotidiana. De esta economía lingüística y capacidad de relación de imágenes de la realidad con términos concretos, tiene que ver, en parte, el éxito y la acogida de las coplas por parte de sus receptores. La narración breve de hechos concretos en las coplas junto con el desarrollo de expresiones y dichos populares en sentido figurado o no, sin olvidar el uso de la ironía, la sátira y la crítica engloban las características propias de este peculiar tipo de expresión oral. En ese sentido, una importante carga de la fraseología dialectal se emplea en situaciones informales y de máxima coloquialidad (González Aguiar, 2007) contexto en el que nacen las coplas carnavalescas, fiel reflejo de la cotidianidad en sus letras.

Estos textos orales contienen una fuerte carga de connotaciones en el lenguaje figurado, ironías o juegos de palabras, en los que se espera encontrar un abundante

caudal fraseológico con el que el alumnado ampliará, sin duda, su competencia léxica, pero también una estructura clara en la que se organizan los pensamientos y su reflejo en el habla de la cultura popular andaluza.

Por su parte, la competencia fraseológica permite desarrollar otras competencias no lingüísticas, como la conciencia y expresiones culturales o las competencias cívicas y sociales, ya que, algunas UF son imposibles de descifrar sin un conocimiento del contexto en el que se desarrollan (Nuñez-Román, 2015, p.159).

El conjunto de las hablas andaluzas es el medio idóneo para trabajar con la fraseología española por su poder aglutinador, en su uso cotidiano, de una gran cantidad de refranes, frases hechas, locuciones o colocaciones que reflejan el saber popular llevado a la máxima expresión lingüística.

La fortuna del andaluz se debe a un conjunto de causas. Por una parte, encarna una mentalidad y una actividad vital que lo hacen popular y contagioso: es el molde adecuado para el ingenio y la exageración, la burla fina y ligera, la expresividad incontinida. Pero su propagación se debió en parte esencial a haber llevado al extremo las tendencias internas del castellano sin respetar barreras, con viralidad joven, estructura y creadora a la vez, con brío [...] (Lapesa, R. 1980, p. 515).

Se podría decir que la relación de la fraseología contenida en las coplas del Carnaval y el conocimiento y desarrollo de una conciencia e identidad andaluza es completamente bidireccional. Tanto es así que la competencia lingüística y la social trabajan de forma conjunta en esta unidad didáctica para conseguir los propósitos descritos.

Otro aspecto muy notorio de las coplas del Carnaval que comparte con las hablas andaluzas, obviamente, como su forma de manifestación, es su expresividad, la capacidad de exprimir la lengua más allá de los usos reglados, en las múltiples y entrecruzadas fronteras de lo afectivo, lo humorístico, lo redundante, lo ingenioso (Rodríguez Almodóvar, 1999) todo esto a través de la fraseología en sus diferentes registros: coloquial y formal, ámbitos que convendrá que el alumnado distinga para el uso adecuado de las unidades fraseológicas en el contexto correcto.

La forma y el uso de determinadas expresiones en un contexto concreto indican la actitud y la relación de comunicación de un determinado grupo de hablantes. Martínez Marín (1996), destaca varios aspectos de la fraseología en sus *Estudios de fraseología española*, entre los que conviene resaltar el aspecto pragmático “disciplina que estudia aspectos entre los cuales destaca el de las relaciones de los interlocutores entre sí y con los signos que expresan la comunicación” y que interesa en el estudio de la fraseología del Carnaval como elemento que da significado a la conciencia de una identidad andaluza, nexo de unión entre los tres pilares que sustentan el presente trabajo, las hablas andaluzas, la fraseología del Carnaval y la educación en valores. Para Martínez

Marín (1996), el significado de algunas expresiones “indican ciertas conductas que están estereotipadas socialmente”, otras, “expresan los comportamientos de las personas” y otras “tienen su base en la acción positiva o negativa”. Así, estas expresiones se convierten en el medio perfecto para expresar los puntos de vista del hablante.

El trabajo de la fraseología del Carnaval en el aula aborda el reconocimiento de las unidades fraseológicas descritas, la comprensión de su significado dentro del contexto original que es el texto oral, la intención del emisor y la capacidad de captación por parte de los receptores y, también, el aprendizaje y la puesta en práctica de las UF estudiadas como método de concienciación en el uso de las hablas andaluzas.

La selección de textos orales con una gran transmisión mediática, poco encorsetados, desarrollados en contextos festivos y cantados por “gente de la calle”, es sin duda, un punto a favor del trabajo de la fraseología en el aula con las coplas del Carnaval. El alumnado tendrá la posibilidad de ver la aplicación de lo aprendido en textos orales cercanos, del día a día, reconocerá la importancia de su uso y podrá valorar el amplio recorrido de su propia habla, detectar su frecuencia de uso en diferentes contextos y, por supuesto, será una herramienta perfecta para valorarla.

4. Propuesta didáctica

4.1. Introducción

A continuación, se presenta una propuesta de Unidad Didáctica Integrada (UDI)² basada en los postulados desarrollados en la fundamentación epistemológica de este trabajo. Los alumnos de 1º de Bachillerato de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura tendrán la oportunidad de descubrir durante un trimestre las posibilidades de aprendizaje que le reportarán el análisis de las coplas de Carnaval con acento andaluz. Probablemente, nunca se hayan acercado a la cuestión de los estereotipos andaluces desmontándolos desde textos orales creados para las fiestas de invierno. Con ellas, podrán reflexionar sobre su propia y particular forma de comunicarse en diferentes contextos, armar o reforzar su identidad andaluza y, también, aprenderán una nueva disciplina lingüística, la fraseología.

Con el desarrollo de las tareas que siguen, se pretende motivar al alumnado introduciendo en el aula textos orales que tratan temas de diversa índole, se incentivará la participación en clase el mayor tiempo posible, interpelando al estudiante constantemente e invitándolo a exponer opiniones, inquietudes e ideas desde el respeto a sus compañeros.

² Herramienta de planificación educativa en la que todos sus elementos curriculares están relacionados entre sí. Este documento responde a la necesidad de integrar las competencias clave en las propuestas curriculares en línea con la *Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente*.

El inicio de todas las sesiones comenzará con la reproducción de una o varias coplas de Carnaval que servirán de contexto para introducir el tema en cuestión que se tiene previsto trabajar en clase. En ocasiones, la propia letra expuesta será motivo de estudio lingüístico y fraseológico, en otras, servirá para reflexionar y tratar la educación en valores y, en otras, se podrá profundizar en los aspectos de la modalidad lingüística andaluza. Estos tres pilares estarán constantemente presentes en el aula.

Con la invitación a la reflexión, se pretende conseguir la adquisición competencial del alumnado a partir del desarrollo del autoconocimiento y la propia identidad. Todo esto, se llevará a cabo disminuyendo el tiempo dedicado a las clases puramente teóricas y magistrales impartidas por el docente y propiciando la inversión de los papeles con su alumnado. Este aprendizaje activo se convertirá en la principal estrategia de dinamización del aula.

Desde la segunda tarea de la unidad, el alumnado trabajará dividido en grupos. Estos serán formados por el profesor, intentando que sean lo más heterogéneos posibles, asegurándose la presencia de distintas opiniones y visiones dentro del grupo de trabajo. Cada agrupamiento deberá presentar, en las tareas que se les pida, un trabajo consensuado, unánime y conjunto que refleje la personalidad grupal. La tarea final diseñada para esta unidad didáctica basada en aprendizaje por proyectos, como camino hacia la integración de las competencias clave, pretenderá que el alumnado, de manera general, condense en ella todos los conocimientos aprendidos durante las sesiones previas y para ello, deberá:

- Ser capaz de extraer una conclusión clara sobre el contexto del habla andaluza.
- Intercambiar opiniones y reforzar o no las suyas propias mostrando los aspectos en los que está de acuerdo y en desacuerdo.
- Reconocer los horizontes de la modalidad lingüística andaluza trabajada desde el estudio de su fraseología.
- Investigar sobre su propia habla y la de su alrededor.
- Señalar, de los temas transversales tratados en clase, los que más le llaman la atención o los que, a su parecer, son más importantes.

4.2. Justificación y aportación a la comunidad educativa

La integración de los criterios sociolingüísticos en las aulas de Lengua Castellana y Literatura es un aspecto fundamental para el conocimiento exhaustivo de una lengua. Más concretamente, la profundización de estos aspectos en el contexto plurilingüe del estado español forja la identidad de los diversos territorios dentro del panorama nacional. Desde esta premisa se parte para presentar la unidad didáctica.

A través de la investigación, difusión y conocimientos de los valores culturales tanto históricos como lingüísticos se traza un camino por el que debe discurrir la

didáctica de la modalidad andaluza. Para ello, se pone en relación el conocimiento de la lengua mediante la fraseología y la profundización en la historia de la cultura andaluza, llevando al aula muestras orales del folclore popular propiciando, así, una sólida construcción de una identidad y conciencia andaluza que destierre los estereotipos o tópicos que envuelven el uso del conjunto de las hablas andaluzas.

Por consiguiente, el estudio de la fraseología es útil para el desarrollo de la comunicación oral puesto que juega un papel importante desde el punto de vista de la ampliación del vocabulario, la identificación de expresiones propias de la variedad lingüística, el enriquecimiento del mensaje, el acceso a un abanico inmenso de recursos discursivos y el trabajo en aspectos no lingüísticos como es el desarrollo de la conciencia identitaria con un grupo de hablantes.

El reconocimiento del potencial educativo que tiene la fraseología, en el aprendizaje de la lengua materna, no está ampliamente recogido en el currículo de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Su integración en el aula permite innovar en cada una de las sesiones previstas de este proyecto. Además, si se trabaja en esta disciplina a través de las creaciones orales tan ingeniosas y peculiares como son las producidas en el Carnaval cantado andaluz, el trabajo desembocará en una gran variedad de posibilidades pedagógicas que convergen en la puesta en valor del andaluz. Así, esta unidad didáctica supone una muy buena oportunidad para la investigación y la innovación educativa en el tratamiento de textos orales de plena actualidad.

Los discentes podrán conectar con los temas que les preocupan desde un ángulo diferente, identificándolos, debatiéndolos y llegando a conclusiones que los sitúen en la realidad social en la que viven. El docente será guía para el alumnado, se alejará de las clases magistrales y creará, en el aula, un ambiente propicio para la participación, el debate y la cooperación, permitiendo al alumnado desarrollar habilidades sociales que les servirán tanto dentro como fuera del aula.

4.3. Contextualización

El alumnado de Bachillerato, como el resto de los hablantes andaluces, es consciente de que el uso del conjunto de sus hablas conlleva, en ocasiones, estereotipos o tópicos negativos de los que es prácticamente imposible deshacerse. A menudo, tiende a modular de forma inconsciente algunos de sus rasgos propios según el contexto en el que se desenvuelve, intentando de esta manera, borrar ciertas cualidades y particularidades de su comunicación oral. Por su parte, los medios de comunicación y las redes sociales, en este mundo global, son cómplices en la difusión de unos estereotipos infundados alrededor del uso de esta modalidad lingüística.

Se hace necesario tratar estas cuestiones dentro del aula y más concretamente en las clases de Lengua Castellana. Propiciar un debate en torno a estos asuntos es importante porque afectan e interpelan directamente a los discentes como hablantes

de esta variedad. No es suficiente con explicar los rasgos particulares de estas hablas, que, por otra parte, el alumnado ya conoce y está estrechamente familiarizado. Hay que ir más allá, tratar la identidad social y destacar el papel que juegan las hablas andaluzas en ella.

4.3.1. Características del centro y del alumnado

Este proyecto se va a desarrollar en el centro de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato *San José* situado en la localidad de Málaga. El centro oferta todos los niveles educativos desde Infantil hasta Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior pasando por la ESO y Bachillerato. Cuenta con unos 1600 alumnos repartidos en todos los niveles y, en concreto, tiene cuatro líneas de Bachillerato que engloban las ramas de Ciencias Sociales, Humanidades, Tecnológico y Ciencias de la Salud. Las clases están formadas por entre 27 y 33 alumnos.

En el primer curso de Bachillerato se incorpora nuevo alumnado procedente de otros centros por lo que suele ser un curso en el que los discentes forjan nuevas amistades y se enfrentan a diferentes retos educativos con compañeros nuevos. En este centro, el alumnado se va desplazando de aula en función de la asignatura que tenga en su horario. Por su parte, casi todos los docentes cuentan con un aula propia equipada con lo necesario para impartir la materia concreta.

El instituto está dotado con aulas de informática, pizarras electrónicas con acceso a internet, biblioteca y grandes instalaciones deportivas. Se encuentra ubicado en el barrio malagueño de Carranque, a unos 15 minutos del centro de la ciudad. Esta barriada es de origen obrero. En los últimos años, buena parte de la población inmigrante se ha asentado en las áreas de influencia del instituto por lo que, también, acuden al colegio alumnado de diferentes etnias y orígenes. El nivel socioeconómico es medio-bajo, sobre todo en los niveles de la educación obligatoria; en Bachillerato y Ciclos Formativos, el nivel económico es algo superior.

Esta unidad didáctica de Lengua Castellana y Literatura está dirigida a los alumnos de 1º de Bachillerato de la rama de Ciencias Sociales. El aula cuenta con 30 alumnos y alumnas, hay dos repetidores y no hay alumnado con necesidades educativas especiales ni de altas capacidades diagnosticados.

4.4. Elementos curriculares

Los elementos del currículo que están incluidos en este proyecto forman parte del marco legislativo educativo español, atendiendo a los criterios definidos en la normativa estatal y de la comunidad autónoma andaluza vigente. De esta manera, se sustenta en los siguientes textos legislativos:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

4.4.1. Objetivos generales de etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Bachillerato, los **objetivos de etapa** que se trabajarán en esta unidad didáctica integrada son:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- d) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- e) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- f) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- g) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Además de los objetivos mencionados, el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, añade dos más que son primordiales en esta UDI:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

4.4.2. Objetivos generales de materia

En la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, se destacan los **objetivos generales de la materia** de Lengua Castellana y Literatura. Los que se trabajarán en esta propuesta de actividades serán:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y

al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

8. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

4.4.3. Objetivos didácticos

El planteamiento de esta unidad didáctica requiere la fijación de **objetivos** didácticos **específicos** que se esperará que el alumnado alcance mediante el desarrollo de las tareas que siguen. Estos objetivos específicos complementarán a los de etapa y materia y son:

1. Conocer las diferentes hablas del territorio andaluz.
2. Reconocer las peculiaridades, características y atributos del habla del propio discente.
3. Poner en valor la cultura e identidad andaluza, como camino hacia la ruptura de estereotipos.
4. Reconocer las principales estructuras fraseológicas de uso recurrente en las hablas andaluzas.
5. Familiarizarse con textos orales propios del Carnaval cantando andaluz.
6. Reconocer las peculiaridades lingüísticas propias del Carnaval.
7. Crear y desarrollar argumentos propios sobre un tema en concreto.
8. Mejorar la comprensión y el discurso oral
9. Entender el sentido literal y figurado de las diversas estructuras gramaticales.
10. Elaborar trabajos en equipo y saber gestionar los tiempos de este.
11. Discutir, intercambiar opiniones y llegar a acuerdos con los compañeros.
12. Respetar la diversidad de opiniones.
13. Fomentar el trabajo autónomo y el autoconocimiento
14. Despertar la conciencia e identidad andaluza
15. Extraer información de textos orales de diferentes medios
16. Reconocer los rasgos sociolingüísticos y extralingüísticos
17. Clasificar las principales estructuras fraseológicas de uso recurrente en las hablas andaluzas
18. Redacción y pronunciación de un pregón
19. Pensamiento creativo

4.4.4. Contenidos

Los contenidos que deben formar parte del currículo del alumnado en 1º de Bachillerato los recoge, también, la Orden de 14 de julio de 2016. Están divididos en cuatro bloques de los que en esta UDI solo se trabajará con los tres primeros:

I. Comunicación oral: escuchar y hablar

II. Comunicación escrita: leer y escribir

III. Conocimiento de la lengua

IV. Educación literaria.

A continuación, se detallarán en cada bloque los contenidos concretos que están presentes en esta unidad didáctica integrada:

1. Comunicación oral: escuchar y hablar.
 - La comunicación oral no espontánea.
 - Textos argumentativos y expositivos orales.
 - Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.
2. Comunicación escrita: leer y escribir.
 - Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.
 - Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.
3. Conocimiento de la lengua.
 - La palabra
 - La perífrasis verbal
 - Las relaciones gramaticales
 - Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.
 - Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
 - El discurso.
 - La modalidad
 - Variedades de la lengua.
 - Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas andaluzas. Sus orígenes históricos.
 - Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

Además de estos contenidos básicos reseñados, también se trabajará con contenidos específicos diseñados que se destacarán en las tareas programadas y serán:

- La coherencia y la cohesión
- Las unidades fraseológicas y su significado
- Las colocaciones
- Las locuciones
- Las unidades fraseológicas
- Conocimiento y uso de las UF en el contexto oral y escrito
- Comprensión y producción de textos orales procedentes del Carnaval
- Comprensión de textos orales de diferentes procedencias
- Obtención de información a partir de textos orales
- Reconocimiento y explicación de las diferentes variedades lingüísticas andaluzas.
- Trabajo autónomo y grupal en el autoconocimiento
- Significados sociolingüísticos y extralingüísticos de los textos orales.

4.4.5. Elementos transversales

En el nivel postobligatorio en el que se trabajará, Bachillerato, se profundiza en los conocimientos previamente adquiridos por los discentes en cursos anteriores. Se pretenderá que estos alcancen un grado de madurez intelectual y unas habilidades que les permitan incorporarse a la sociedad. Para ello, desde los objetivos y los contenidos propuestos en esta UDI, se pondrá el foco en el tratamiento de temas transversales a la materia. Los textos orales aportados facilitarán la reflexión y la creación de un pensamiento crítico sobre determinados temas de actualidad presentes en el contexto del alumnado como son la consolidación de valores sociales, la actitud crítica ante mensajes de diversa índole, la toma de decisiones, el intercambio de opiniones mediante debates siempre basados en el respeto y la tolerancia hacia las diversidades e identidades.

4.4.6. Competencias clave

El sistema educativo español recoge en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, las orientaciones de la Unión Europea en cuanto a la necesidad de conformar un sistema que forma en competencias a los alumnos. Esto incluye el desarrollo de las siete competencias clave como método para su aprendizaje permanente. Estas deben formar parte del currículo en todas las materias como camino para alcanzar las capacidades, habilidades y destrezas requeridas a final de cada nivel educativo.

Por su parte, la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, recoge de manera amplia las descripciones de los elementos que ayudarán en la adquisición de las competencias.

Partiendo de estos dos documentos legislativos, se explicará en las líneas que siguen, cómo el contenido de esta unidad didáctica integrada servirá de herramienta para alcanzar el nivel competencial deseado en 1º de Bachillerato:

Competencia clave	Descripción legislativa	Aplicación en esta UDI
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	Comprende varias dimensiones desde la lingüística hasta la pragmática-discursiva, sociocultural pasando por la estratégica o personal. Estas a su vez, engloban otras como: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica, la sociolingüística, la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad o la pragmática. Por otra parte, la competencia lingüística tiene que ver con el conocimiento del mundo y la dimensión intercultural, la superación de las dificultades y la resolución de los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como	A través de la identificación y clasificación de las diferentes UF, el alumnado ampliará su caudal lingüístico y aprenderá a aplicarlo en los diferentes registros de su lengua tanto orales como escritos. Se utilizará el trabajo constante en los textos orales como camino hacia el desarrollo de una buena expresión oral adaptada a diferentes situaciones comunicativas. Se invitará al debate, al intercambio de opiniones y a la expresión correcta desde la modalidad lingüística propia en diferentes formatos y soportes como, por ejemplo, audios o exposiciones en clase (tarea final), por grupos y de forma individual. Para todo ello, será necesario escuchar con atención al resto de los compañeros y al docente,

	destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de esta competencia las estrategias de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente.	conformar una opinión propia y comunicarla desde el respeto y la tolerancia, adaptándola a los formatos requeridos. Ser consciente de la repercusión de la lengua desde la propia modalidad andaluza en otras personas es una tarea primordial en la consecución de la comunicación lingüística.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	Implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.	El trabajo en esta competencia se abordará desde el control del minutado en algunas tareas propuesta, como en la grabación de audios con una duración limitada y en control del tiempo en exposición de la tarea final incluyendo fragmentos de vídeo o audios previamente seleccionados y acotados y, también, en la presentación de la grabación del pregón utilizando herramientas para encuadrar la tarea final dentro de los parámetros exigidos.
Competencia digital (CD)	Es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el	Está presente en casi toda la UDI en la medida en que se pide a los discentes que trabajen con herramientas y recursos tecnológicos como <i>Youtube</i>, que será el medio por excelencia en el que obtener los textos orales con

	aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar: La información. La comunicación. La creación de contenidos. La seguridad. La resolución de problemas.	los que se trabajará. La escucha, realización y presentación de audios confeccionados por el alumnado con tabletas o móviles, la consulta de los recursos necesarios a través de <i>Padlet</i>, la búsqueda de información en internet, la realización del pregón final incluyendo soportes para la presentación de información, herramientas para la edición de sonido y vídeos, el manejo de algunas redes sociales como <i>Tiktok</i> y el desarrollo de una tarea gamificada con el uso de emojis de <i>Whatsapp</i> para crear contenidos.
Competencia para aprender a aprender (CPAA)	Requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. Desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo. Incorpora el conocimiento que posee el estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje: lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etcétera.	Todas las tareas propuestas están enfocadas a que los discentes sean los protagonistas de su propio aprendizaje, controlando lo que ya saben y, también, lo que aún desconocen. Estas permiten la interpelación constante al alumnado para que sea consciente de su propio proceso de aprendizaje. Con el uso de metodologías que ayudan a su autonomía y confianza deberán ser capaces de planificar su tiempo y el del grupo, revisar lo aprendido para avanzar en las siguientes tareas y motivarse para continuar.

Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)	Incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. Asimismo, esta competencia requiere de: la capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). Requiere, también, actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor.	Las tareas programadas buscan la reflexión del discente en diferentes aspectos. Esta UDI le ayudará a conocer mejor el funcionamiento de la sociedad, desmotando estereotipos y proponiendo contratópicos, por ejemplo. Estos no solo tendrán que identificarlos sino, también, incorporarlos a su día a día. Por otra parte, el trabajo cooperativo y autónomo propuesto, les permitirá desarrollar la capacidad de planificar y organizar las tareas exigidas, negociando con los compañeros, tomando decisiones, resolviendo problemas que puedan ocurrir en ese proceso y gestionando cualquier circunstancia que tenga lugar tanto fuera como dentro del aula. Por último, esta UDI permite que los discentes tengan espacio suficiente para proponer tareas y modos de trabajar en ellas de manera diversa. Los debates, diálogos e intercambios de opinión, en el aula, marcarán el rumbo de las tareas trabajadas en clase. Los discentes tendrán que comunicarse, presentar y representar sus pensamientos, opiniones e ideas sobre los temas previstos.
---	--	--

Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC)	Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.	Junto con la competencia lingüística, la conciencia y expresiones culturales es una de las competencias clave más importante en esta propuesta. Mediante el trabajo en las UF contenidas en las coplas de Carnaval, el discente conocerá el valor de la herencia cultural del andaluz, reconocerá en la música o el teatro, la importancia de las manifestaciones artístico-culturales. Además, tendrá la oportunidad de desarrollar el sentido emocional, estético y sensitivo a través de las representaciones carnavalescas. Todo ello, trabajando con la creatividad y la imaginación, buscando significados literales y figurados e interpretando las tareas exigidas desde su propia visión particular. Por otra parte, el trabajo constante en textos orales con temas actuales permite que sean conscientes de la importancia de la libertad de expresión como medio para transmitir los pensamientos e ideas desde el respeto y, aprenderán a valorar la diversidad cultural y social en la que viven como camino hacia la formación de su identidad social.
Competencias sociales y cívicas (CSC)	Se relaciona con el bienestar personal y colectivo.	El trabajo en educación en valores contenido en este

	La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.	proyecto llevará al aula temas que preocupan a la sociedad en su conjunto, lo que servirá para que los discentes puedan identificar, describir y aplicar conceptos transversales a esta UDI como es la valoración de la diversidad, la toma de conciencia de los diversos contextos locales, nacionales e internacionales trabajando con textos orales cercanos, pero que se pueden extrapolar a diferentes espacios. Además, el conocimiento pormenorizado de las hablas andaluzas, su historia y evolución les permitirá tomar interés por el tema en cuestión y superar ciertos prejuicios en torno a las hablas, respetándolas y haciéndolas respetar.
--	--	--

4.4.7. Metodología

En esta propuesta se trabajará con metodologías activas enfocadas a la consecución y formación de alumnos capaces de asumir responsabilidades, de tomar decisiones, manejar flujos de información a su disposición, investigar y aportar fuentes y recursos de distinta procedencia y aptos para desarrollar un pensamiento crítico elaborado desde una perspectiva académica. Para todo ello, es muy importante que el alumno sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje, optando por un papel activo, crítico y consciente de los aspectos relevantes de su propia cultura.

La primera parte de las tareas será realizada de forma individual, de manera que se invitará al alumno a hacer un trabajo introspectivo como camino hacia la creación de la conciencia de su propia realidad. En el resto de las tareas, se deberá trabajar en conjunto, mediante el aprendizaje cooperativo, como método para hacerse cargo y

responsable del trabajo en equipo adoptando roles de coordinador, supervisor, portavoz o secretario. Así, se posibilitará el desarrollo de una buena interdependencia positiva que favorecerá la obtención de diversas destrezas y habilidades como la del investigador, la del emprendedor, analista o crítico. En este crecimiento es de vital importancia crear vínculos con el contenido que se está trabajando, interpelando continuamente al alumnado para que contraiga un compromiso intelectual que le permita adquirir conocimientos tomando decisiones, evaluando y comparando con criterio académico.

El papel del profesor será el de moderador del aula, el facilitador de la dinámica del grupo, motivador de los alumnos, focalizador de temas y objetivos; guía y orientador desde la posición de experto, fomentador de análisis y búsqueda de información y fuente de recursos y claves culturales para la expresión lingüística y el pensamiento crítico. En ese sentido, se deberá intentar que el alumnado trabaje el mayor tiempo posible en el aula.

La metodología general elegida para esta UDI es la basada en aprendizaje por proyectos (ABP) que “permite a los alumnos adquirir los conocimientos y competencias clave en el siglo XXI mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a los problemas de la vida real” (Trujillo, 2015, p.7). Los fundamentos básicos del aprendizaje por proyectos definen a la perfección el espíritu de esta UDI, ya que, su combinación permitirá al docente enseñar contenido significativo, desarrollar en el alumnado un pensamiento crítico, una colaboración, diálogo e intercambio de opiniones, una toma de decisiones, además de una evaluación y autoevaluación, y finalmente, la presentación del proyecto final ante una audiencia.

Esta metodología situará como ejes vertebradores de la unidad didáctica, la comunicación oral y escrita, el pensamiento crítico y reflexivo y la colaboración y el trabajo cooperativo. A lo largo de todo su desarrollo, el alumnado obtendrá las claves para alcanzar los objetivos que plantea este trabajo. Con la información proporcionada a lo largo de las sesiones, conseguirá todas las herramientas necesarias para encarar la tarea final, la promulgación de un pregón en defensa del uso de las hablas andaluzas. El itinerario de aprendizaje será abierto y discutido con el alumnado. Tendrá más peso el propio proceso que el resultado del producto final. Se reducirán las clases magistrales reservadas únicamente a la transmisión de conocimientos. Se reservará la mayor parte del tiempo en clase para el trabajo en la expresión oral, el desarrollo e intercambio de pensamientos y la consecución de las tareas en grupo. Las coplas de Carnaval estarán presentes en el aula en cada tarea como forma trabajar los textos orales extraídos de contextos, hasta ahora, no muy presentes en el aula.

El uso de las TIC estará presente en el aula como medio en el que encontrar y difundir la información trabajada en el aula con la grabación de audios, el montaje de

vídeos o el manejo de redes sociales consiguiendo un buen nivel de alfabetización múltiple. El portafolio ayudará a centrar y clasificar los conocimientos alcanzados durante las sesiones. Por otra parte, la autoevaluación y coevaluación serán recursos imprescindibles para hacer partícipe al alumnado de su propio proceso de aprendizaje, ayudándolo a controlar todas las partes de este y a superar los objetivos previstos.

Por otra parte, el centro educativo deberá estar presente y facilitar el proceso de aprendizaje. El alumnado no solo utilizará el aula como estancia en la que recibe conocimiento, sino que acudirá a las distintas instalaciones del centro y deberá poder obtener de él todos los recursos necesarios para la consecución de sus tareas. Así, utilizará las aulas vacías para grabar o ensayar sus discursos, usará la sala de informática para buscar información o manejar programas de edición en los ordenadores del centro, familiarizándose con los procesos administrativos diseñados, por ejemplo, para la reserva de salas. Además, el resto de los alumnos del centro será partícipe de los conocimientos adquiridos por el curso en cuestión ya que será invitado a que escuchen los diferentes pregones promulgados por los grupos y tendrán a su disposición el diccionario léxico-fraseológico que resultará del estudio de las estructuras oracionales predominantes en las hablas andaluzas. De esta forma, se podrá tomar conciencia de comunidad y se dará un papel activo al alumno en la vida del centro compartiendo, entre otras cosas, el conocimiento acumulado.

4.4.8. Agrupamientos

Este ABP está diseñado para ser trabajado mediante el aprendizaje en cooperativo. Las dos primeras tareas se desarrollan de forma individual, pero a partir de la segunda sesión, el alumnado se dividirá para realizar el resto de la unidad por grupos. El docente será el encargado de conformar los equipos de cuatro miembros, siempre y cuando sea posible. Si por algún caso, no se pudiera, será preferible agrupar al alumnado de tres en tres. Así, el trabajo en grupos pequeños favorecerá una buena coordinación, la interacción será más fácil y el alcance de acuerdos, más rápido; además de que, de esta forma, el docente podrá detectar ágilmente los posibles problemas que puedan sobrevenir del trabajo en cooperativo.

Por otra parte, los equipos se organizarán de la forma más heterogénea posible, atendiendo a distintos criterios como el sexo, el perfil del estudiante, su trayectoria académica o su procedencia.

Es importante repartir los roles desde la primera tarea trabajada para que cada miembro del equipo tenga claro cuál es su papel en cada una. Los roles serán interdependientes y se irán rotando a lo largo de la unidad de forma que, todos los miembros, ejerzan las distintas responsabilidades de cada papel dentro del grupo. La propuesta de asignación de roles es:

- Coordinador: miembro que dirige el trabajo del equipo.
- Supervisor: controla que el trabajo se realice y gestiona el tiempo
- Portavoz: encargado de comunicarse con los compañeros de otros equipos y al docente.
- Secretario: toma nota de las tareas y busca y ordena los materiales

Además, se pedirá al alumnado que, cuando se trabaje en esta unidad, disponga sus pupitres formando un grupo para facilitar la coordinación y la puesta en marcha de las tareas.

Para terminar, una vez que estén fijados los equipos base, en las tareas intergrupales como la de la realización del diccionario fraseológico o la corrección de la tarea 9, se realizarán equipos esporádicos agrupados según el rol que tenga, en ese momento, cada miembro.

4.4.9. Materiales y recursos

Los recursos digitales de esta unidad didáctica estarán debidamente presentados en el **Padlet** realizado por el docente para la puesta en marcha de esta. En la tarea introductoria se presentará al alumnado y se compartirá el enlace para que puedan acceder cuando lo necesiten. De esta plataforma, podrán extraer tanto enlaces a **vídeos o páginas webs**, descargar las **fichas** en las que se va a trabajar, consultar las preguntas de reflexión, las tareas requeridas o incluir los archivos necesarios. Para esto, deberán contar con un dispositivo con acceso a internet, como una **tableta**.

La **pizarra electrónica** será primordial para poder exponer en clase los vídeos con los que se trabajará, compartir el trabajo de los compañeros o reproducir los audios necesarios.

Se manejarán recursos y aplicaciones online como *Book Creator*, *Google Drive* o *Padlet*, pero también con redes sociales como *Tiktok* y *Youtube*.

El **portafolio** con las tareas individuales y grupales podrá ser entregado en papel o en documento *pdf* para tal caso, las fichas trabajadas en clase (incluidas las rúbricas de autoevaluación y coevaluación) deberán ser escaneadas y adjuntadas en el mismo. Finalmente, para el pronunciamiento del pregón, el alumnado tendrá total libertad para elegir los materiales con los que va a trabajar para la exposición oral.

4.4.10. Atención a la diversidad

En la clase en la que se impartirá esta UDI no hay alumnos con necesidades educativas especiales ni de altas capacidades diagnosticados, por lo que la atención a la diversidad será trabajada con tareas de refuerzo propuestas para los alumnos que hayan repetido curso, que hayan suspendido el primer trimestre o que no estén alcanzando los objetivos previstos a las alturas de curso en el que se desarrolle la unidad.

Además, con la selección y elección de los grupos de trabajo en cooperativo, por parte del profesor, se pretende que todos ellos estén bien equilibrados, colocando al alumnado menos proclive a intervenir en clase en diferentes grupos para que todos participen por igual. Será importante, por tanto, distribuir los equipos de forma que dentro de ellos haya discentes con diferentes características para que, entre ellos, puedan ayudarse y colaborar de forma conjunta llegando a puntos de consenso y favoreciendo la interdependencia positiva.

4.4.11. Temporalización

Esta propuesta de unidad didáctica está diseñada para ser trabajada a lo largo del 2º trimestre en la provincia de Málaga, por lo que se ha tenido en cuenta el periodo no lectivo correspondiente a la Semana Blanca que suele fijarse la última semana de febrero o la primera de marzo. Por otra parte, la elección del trabajo en el 2º trimestre no es casual, se ha querido realizar en estos meses para hacer coincidir la preparación de estas tareas con la celebración del Carnaval, con la intención de situar al alumnado en el contexto social en el que estará viviendo y hacerlo partícipe en la medida que sea posible.

Se trabajará en esta unidad una vez por semana, así, se asegurará el trabajo en el lenguaje oral en la asignatura todas las semanas. Se intentará impartir el contenido el viernes para que el alumnado afronte con una perspectiva más amena y relajada su aprendizaje e implicación en la unidad didáctica.

De esta forma, después de las vacaciones de Navidad, se realizarán tres sesiones en el mes de enero, cuatro en febrero, se descansará en Semana Blanca y se retomará con tres sesiones más en marzo y dos en abril. La última tarea se realizará a comienzos de semana para que la calificación de esta esté a tiempo para las evaluaciones del 2º trimestre.

4.4.12. Desarrollo y secuenciación de actividades

Las tareas propuestas en esta unidad están divididas en sesiones. La consecución de la mayoría de las tareas se realizará en una sola sesión y para otras, serán necesarias dos. La secuenciación programada se detalla a continuación:

Tarea 1: <i>Aterrizando en las hablas andaluzas</i>	Sesión 1: Actividad de introducción
Tarea 2: <i>¿Qué hablo?</i>	Sesión 2: Actividad de desarrollo Sesión 3: Actividad de desarrollo
Tarea 3: <i>Habla bien, habla andaluz</i>	Sesión 4: Actividad de desarrollo
Tarea 4: <i>¡Viva la Pepi!</i>	Sesión 5: Actividad de introducción
Tarea 5: <i>Al pan, pan y al vino, vino</i>	Sesión 6: Actividad de introducción
Tarea 6: <i>Cuando estaba arreció me arrebujó en su cama</i>	Sesión 7: Actividad de desarrollo
Tarea 7: <i>Los grupos de la guasa</i>	Sesión 8: Gamificación
Tarea 8: <i>¡Sabemos latín!</i>	Sesión 9: Actividad de desarrollo
Tarea 9: <i>Averígate un diccionario</i>	Sesión 10: Actividad de desarrollo
Tarea 10: <i>¿Somos unos “viva la vida”?</i>	Sesión 11: Actividad de desarrollo Sesión 12: Actividad final

Nº unidad	3	SESIÓN 1	Curso	Tarea
		TÍTULO: <i>Aterrizando en las hablas andaluzas</i>	1º Bach	1
Descripción de la actividad	La tarea inicial está orientada a la introducción del tema principal de la UDI, las hablas andaluzas. Para comenzar, se reproducirán en clase ocho audios que contienen la locución ocho personas con diferentes acentos y pronunciaciones, uno por cada provincia de Andalucía. Una vez escuchados, el docente introducirá el concepto de hablas andaluzas y sus rasgos particulares. Más adelante, repartirá una ficha en la que se recojan la mayoría de ellos y se volverán a reproducir los audios. Los discentes deberán marcar por cada audio los rasgos que aprecien en ellos y luego serán comentados. Con esta tarea se pretende testear el nivel de conocimiento del alumnado sobre la materia como punto de partida de las tareas que siguen. Además, se introducirá la explicación de una parte del objeto de evaluación final, el resumen de todas las tareas trabajadas en un portafolio. Junto a este, el alumnado deberá realizar un reportaje final que se explicará más adelante cuyo material se comenzará a trabajar desde el inicio. Para ello, el alumnado deberá reflexionar y responder por escrito a la siguiente cuestión: <i>¿Todos los andaluces hablan de la misma manera?</i> Justifica la respuesta.			
Objetivos específicos de la tarea		Contenidos específicos		
1. Despertar la conciencia e identidad andaluzas		1. Comprensión de textos orales de diferentes procedencias		
2. Conocer las diferentes hablas del territorio andaluz		2. Obtención de información a partir de textos orales		
3. Distinguir los diferentes rasgos de la modalidad andaluza		3. Reconocimiento y explicación de las diferentes variedades lingüísticas andaluzas.		
4. Diferenciar entre dialecto- hablas y lenguas				
5. Reconocer la pluralidad lingüística en España				
6. Desarrollar por escrito un tema objeto de reflexión				
7. Valorar la diversidad lingüística como patrimonio cultural inmaterial				
8. Extraer información de textos orales de diferentes medios				
Competencias		Temas transversales		
1. Competencia lingüística (CCL)		- Reconocimiento de la diversidad		
1. Conciencia y expresiones culturales (CEC)				
2. Aprender a aprender (CPAA)				
3. Competencias sociales y cívicas (CSC)				
4. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)				

Comentarios sobre metodología	Recursos	Sistema de evaluación
En la primera parte de la tarea, el docente expondrá el tema y el alumnado deberá extraer las ideas principales, en la segunda parte, habrá de poner en práctica lo aprendido sacando conclusiones específicas para el tema tratado.	- Audios - Ficha diseñada para la actividad³ - Pizarra electrónica - Portafolios	- Se evaluará en su inclusión en el portafolio.
		Temporalización: una sesión en la 2ª semana de enero.

³ Incluida en Anexo 1.

Nº unidad	3	SESIÓN 2-3 TÍTULO: ¿Qué hablo?	Curso 1º Bach	Tarea 2
Descripción de la actividad	La tarea 2 está dividida en dos sesiones, cada una de ellas está programada para realizar una actividad:			
	- Sesión 2 /actividad 1: Se profundizará en el autoconocimiento. Para ello, se pedirá a cada alumno que indague en su forma de comunicarse a través de su propia modalidad lingüística, prestando atención a los rasgos particulares y al uso de un léxico o expresiones propias andaluzas. Para ello, el discente deberá grabar un audio de aproximadamente de 1 minuto de duración en el que exprese su visión personal acerca de su habla. Este irá acompañado de un resumen por escrito que se denomine “mis rasgos” en el que el estudiante, de todas las características del andaluz ya expuestos en clase, marcará las que piensa que están incluidas en su habla cotidiana. La actividad será incluida en el portafolio. - Sesión 3/actividad 2: El audio resultante de la reflexión será reproducido en el aula, previamente se subirá a <i>Google Drive</i> y el enlace deberá ser compartido en el <i>Padlet</i> creado por el docente para esta unidad didáctica. Mientras se escuchan los audios, cada alumno deberá identificar los rasgos lingüísticos que se resalten en los mismos y se abrirá un debate sobre si la percepción individual del estudiante sobre su habla coincide con el del resto de oyentes. Esta pequeña exposición oral será coevaluada por el alumnado. En esta sesión, se procederá al agrupamiento de los discentes en grupos de cuatro personas por elección del docente para trabajar en las tareas que siguen. La pregunta de reflexión, en esta ocasión, será: <i>¿En qué medida mi habla representa mi propia identidad?</i> Las conclusiones de esta se incluirán en la tarea final, el reportaje.			
Objetivos específicos de la tarea (Actividad 1 y 2)		Contenidos específicos (Actividad 1 y 2)		
1. Reconocer las peculiaridades, características y atributos del habla del propio discente. (Act. 1 y 2)		1. Trabajo autónomo y grupal en el autoconocimiento (Act.1 y 2)		
2. Crear y desarrollar argumentos propios de forma oral y escrita sobre un tema en concreto (Act.1 y 2)		2. La coherencia y cohesión en un texto oral (Act.1)		
3. Utilizar el discurso oral en el aula (Act.2)		3. Obtención de información a partir de textos orales (Act. 2)		
4. Respetar la diversidad de opiniones (Act.2)		4. La modalidad. Conocimiento y explicación de los rasgos más característicos de las hablas andaluzas. (Act.1 y 2)		
Competencias		Temas transversales		
1. Competencia lingüística (CCL)		- Autoconcepto y autoconocimiento - Reconocimiento de la diversidad - Capacidad de escucha activa		
2. Competencia digital (CD)				
3. Aprender a aprender (CPAA)				

4. Competencias sociales y cívicas (CSC)		
5. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)		
6. Conciencia y expresiones culturales (CEC)		
Comentarios sobre metodología	Recursos	Sistema de evaluación
En la primera parte de la tarea, el discente trabajará de forma individual y más tarde expondrá su trabajo al resto de la clase. La segunda parte, se procederá al debate y se planteará el inicio de los agrupamientos para el trabajo en cooperativo. Los audios serán grabados en diversas localizaciones del centro educativo. Aulas vacías, patio de recreo cuando no sea usado o el aula de informática.	- Padlet - Google Drive - Pizarra electrónica - Audio - Portafolios	- Se evaluará en su inclusión en el portafolio. - Rúbrica exposición oral ⁴ - Coevaluación⁵ Temporalización: una sesión en la 3ª semana de enero y otra, la 4ª semana de enero.

⁴ Incluida en Anexo 3.

⁵ Incluida en Anexo 3.

Nº unidad	3	SESIÓN 4	Curso	Tarea
		TÍTULO: <i>Habla bien, habla andaluz</i>	1º Bach	3
Descripción de la actividad	En esta sesión trataremos sobre los estereotipos y tópicos que rodean el uso del andaluz. Se comenzará la clase lanzando la siguiente pregunta: <i>¿el uso del andaluz está mal visto?</i> y se dedicará un tiempo a la reflexión y debate. Después, se reproducirá el siguiente vídeo publicado en <i>TikTok</i> https://vm.tiktok.com/ZMRVNQ4Q3/ del que el alumnado tendrá que extraer los estereotipos que esta <i>tiktoker</i> expone. Los deberán anotar para continuar con la actividad. La segunda parte de la sesión se dedicará a la reivindicación y se introducirán las siguientes coplas de Carnaval para familiarizar al grupo en la escucha de estos peculiares textos orales. De ellos deberán extraer las principales ideas e identificar los estereotipos que estas letras reflejan:			
	• https://www.youtube.com/watch?v=pXVEiAa2zGY • https://www.youtube.com/watch?v=vYf0VBrv9Ho La actividad de esta parte consistirá en la identificación, por grupos, de los estereotipos y la búsqueda de los contratópicos elegirá para “combatir” los prejuicios en torno al habla andaluza. Las conclusiones deberán ser incluidas en el portafolio. La sesión finalizará con la siguiente pregunta por parte del docente: <i>¿Piensas que al uso del andaluz le persiguen estereotipos negativos? ¿Por qué?</i> Las respuestas deberán verse incluidas en el reportaje final.			
Objetivos específicos de la tarea		Contenidos específicos		
1. Poner en valor la cultura e identidad andaluza como hacia la ruptura de estereotipos		1. Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.		
2. Familiarizarse con los textos orales propios del Carnaval andaluz cantado		2. Comprensión y producción de textos orales procedentes del Carnaval		
3. Crear y desarrollar argumentos propios sobre un tema en concreto		3. Textos argumentativos y expositivos orales		
4. Respetar la diversidad de opiniones		4. La modalidad andaluza		
5. Discutir, intercambiar opiniones y llegar a acuerdos con los compañeros		5. Obtención de información a partir de textos orales		
6. Utilizar el discurso oral en el aula				
Competencias		Temas transversales		
1. Competencia lingüística (CCL)		- Reconocimiento de la diversidad - Identidad		
2. Competencia digital (CD)				

3. Aprender a aprender (CPAA)		
4. Competencias sociales y cívicas (CSC)		
5. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)		
6. Conciencia y expresiones culturales (CEC)		
Comentarios sobre metodología	Recursos	Sistema de evaluación
El aula estará dividida por equipos cooperativos y cada uno deberá trabajar en los estereotipos y contratópicos. Cada miembro del grupo tendrá su función y finalmente, se tendrá que poner en común la tarea.	- Vídeos de Youtube y de TikTok - Tableta con acceso a internet - Ficha sobre estereotipos y contratópicos - Padlet - Pizarra electrónica - Portafolios - Letras transcritas de las coplas⁶	- Rúbrica - Se evaluará en su inclusión en el portafolio. Temporalización: - Primera semana de febrero

⁶ Incluida en Anexo 4.

Nº unidad	3	SESIÓN 5	Curso	Tarea
		TÍTULO: ¡Viva la Pepi!	1º Bach	4
Descripción de la actividad	Introduciremos en este momento El Carnaval cantado y todas sus características como elemento de transmisión y difusión de la cultura popular y para destacar el uso oral de las peculiaridades de las hablas andaluzas. Para tal caso, trabajaremos con el popurrí de la chirigota de “El Selu” <i>Viva la Pepi</i> https://www.youtube.com/watch?v=R023r-N0I5Q Dedicaremos la primera parte de la clase a la escucha activa de esta muestra oral, se harán descripciones sobre el tipo (disfraces), se explicará el personaje que representa la chirigota, se hablará sobre el tema que representa y reconoceremos todos los elementos extralingüísticos del vídeo y se marcarán en una ficha los rasgos propios andaluces que los discentes perciban. Para facilitar el trabajo, el docente entregará letra transcrita a cada grupo. Una vez hecho esto, al final de la clase, se pedirá a los alumnos que señalen las estructuras que les llamen especial atención. Este aspecto se retomará en la siguiente sesión como introducción a la fraseología. Por otra parte, el alumnado deberá investigar un poco sobre los Carnavales cantados y la pregunta de reflexión para su utilización en el reportaje será: <i>¿Son los Carnavales muestras orales del habla andaluza? ¿De qué manera? Justifica la respuesta.</i> Para terminar, a cada grupo cooperativo se le pedirá que confeccione un <i>Padlet</i> en el que irán dando muestra del trabajo fraseología que se desarrollará en las siguientes sesiones. Esto servirá al docente para hacer un seguimiento del trabajo grupal.			
Objetivos específicos de la tarea		Contenidos específicos		
1. Profundizar en los rasgos propios de la modalidad lingüística andaluza		1. La modalidad y variedades de la lengua		
2. Poner en valor la cultura e identidad andaluza		2. Rasgos característicos de las hablas andaluzas		
3. Familiarizarse con los textos orales propios del Carnaval andaluz cantado		3. Elementos sociolingüísticos y extralingüísticos de un texto oral		
4. Reconocer las peculiaridades lingüísticas propios del Carnaval cantado andaluz		4. Comprensión de textos orales procedentes del Carnaval		
5. Utilizar el discurso oral en el aula		5. Obtención de información a partir de textos orales		
6. Elaborar trabajos en equipo y saber gestionar los tiempos de estos		6. Significados sociolingüísticos y extralingüísticos de los textos orales		
7. Extraer información de textos orales				
8. Despertar la conciencia e identidad andaluza				

Competencias		Temas transversales	
1. Competencia lingüística (CCL)	- Valoración y difusión de la cultura popular - Identidad		
2. Competencia digital (CD)			
3. Aprender a aprender (CPAA)			
4. Competencias sociales y cívicas (CSC)			
5. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)			
6. Conciencia y expresiones culturales (CEC)			
Comentarios sobre metodología		Recursos	Sistema de evaluación
Mediante la escucha activa y la observación, el alumnado deberá ser capaz de realizar una conversación oral espontánea, respondiendo por grupos a todas las cuestiones que se traten en el aula. El trabajo autónomo en investigación servirá de gran ayuda para esta tarea.		- Youtube - Letra transcrita del popurrí⁷ - Ficha sobre rasgos lingüísticos andaluces⁸ - Padlet - Pizarra electrónica - Portafolios	- Rúbrica Temporalización: - Segunda semana de febrero

⁷ Incluida en Anexo 6.

⁸ Incluida en Anexo 1.

Nº unida d	3	SESIÓN 6	Curso	Tarea
		TÍTULO: <i>Al pan, pan y al vino, vino</i>	1º Bach	5
Descripción de la actividad	Se comenzará la sesión analizando las expresiones y el léxico que han sido señalados por cada grupo en la muestra oral seleccionada en la sesión anterior, el popurrí de <i>¡Viva la Pepi!</i> https://www.youtube.com/watch?v=R023r-N0I5Q Esto le servirá al docente para introducir el concepto de fraseología y la clasificación que se ha elegido para trabajar en la UDI, la de Corpas Pastor (1996). Así, después de la explicación de las diferentes UF, se deberá distinguir y clasificar cada expresión en locuciones, colocaciones y enunciados fraseológicos. La segunda parte de la tarea consistirá en: - Identificar el tema de cada unidad fraseológica destacada - Explicar su intencionalidad dentro de la copla - Marcar los rasgos lingüísticos de pronunciación que han podido identificar La pregunta de reflexión será: <i>¿Utilizamos las UF de forma consciente? ¿Con qué intención lo hacemos en según qué contextos? ¿Cómo las hemos aprendido?</i>			
Objetivos específicos de la tarea		Contenidos		
1. Reconocer las principales estructuras fraseológicas de uso recurrente en las hablas andaluzas		1. Unidades fraseológicas y su significado		
2. Clasificar las principales estructuras fraseológicas de uso recurrente en las hablas andaluzas		2. Las colocaciones		
2. Familiarizarse con textos orales propios del Carnaval cantado		2. Las locuciones		
3. Entender el sentido literal y figurado de las diversas estructuras gramaticales		3. Los enunciados fraseológicos		
4. Elaborar trabajos en equipo y saber gestionar los tiempos del mismo		4. Conocimiento y uso de las UF en el contexto oral y escrito		
5. Reconocer las peculiaridades lingüísticas propias del Carnaval		5. Comprensión de textos orales procedentes de El Carnaval		
6. Clasificar las principales estructuras fraseológicas de uso recurrente en las hablas andaluzas		6. Obtención de información a partir de los textos orales		
Competencias		Temas transversales		
1. Competencia lingüística (CCL)		- Democracia		

2. Competencia digital (CD)	- Historia de España	
3. Aprender a aprender (CPAA)		
4. Competencias sociales y cívicas (CSC)		
5. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)		
6. Conciencia y expresiones culturales (CEC)		
Comentarios sobre metodología	Recursos	Sistema de evaluación
Los equipos deberán afrontar la realización de esta tarea enfocada a la percepción y el significado de las UF.	- Ficha para trabajo (Anexo 7) - Youtube - Pizarra electrónica - Portafolios	- Rúbrica Temporalización: - Tercera semana de febrero

Nº unidad	3	SESIÓN 7	Curso	Tarea
		TÍTULO: “Cuando estaba arrecio me arrebujo en su cama”	1º Bach	6
Descripción de la actividad	La sesión 6 está programada para trabajar en la percepción y el significado que acompañan a las UF a la hora de dotar de sentido un texto. Para ello, se analizará el pasodoble de la comparsa “Los Listos” Y cuando yo era un tonto https://www.youtube.com/watch?v=QAI1YaNNzlk Se identificarán en clase las diferentes unidades fraseológicas, se explicará su sentido y se buscarán sinónimos y antónimos para explicar su significado. Se destacará el léxico predominantemente andaluz en su letra. La segunda parte del trabajo consistirá en reescribir el pasodoble cambiando o añadiendo unidades fraseológicas que modifiquen el significado de la letra. Con ello, profundizaremos en las características sociolingüísticas que tienen las UF y cómo su uso aporta mayor significación y arraigo a los textos en los que se utilizan.			
	Pregunta de reflexión: <i>¿Cómo el uso de la fraseología dota de connotaciones a los diferentes textos orales o escritos? ¿Es el andaluz un buen creador de estas UF? Pon ejemplos.</i>			

Objetivos específicos de la tarea	Contenidos específicos
1. Reconocer las principales estructuras fraseológicas de uso recurrente en las hablas andaluzas	1. Conocimiento y uso de las UF en el contexto oral y escrito
2. Familiarizarse con textos orales propios del Carnaval cantado	2. Comprensión de textos orales procedentes de El Carnaval
3. Entender el sentido literal y figurado de las diversas estructuras gramaticales	3. Obtención de información a partir de los textos orales
4. Elaborar trabajos en equipo y saber gestionar los tiempos del mismo	4. Unidades fraseológicas y su significado
5. Reconocer las peculiaridades lingüísticas propias del Carnaval	5. Significados sociolingüísticos y extralingüísticos
6. Clasificar las principales estructuras fraseológicas de uso recurrente en las hablas andaluzas	
7. Extraer información de textos orales	
8. Pensamiento creativo	
Competencias	Temas transversales
1. Competencia lingüística (CCL)	- Amor

2. Competencia digital (CD)		
3. Aprender a aprender (CPAA)		
4. Competencias sociales y cívicas (CSC)		
5. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)		
6. Conciencia y expresiones culturales (CEC)		
Comentarios sobre metodología	Recursos	Sistema de evaluación
Los equipos deberán afrontar la realización de esta tarea enfocada a la percepción y el significado de las UF, identificándolas. Se observará el trabajo de cada miembro del grupo	- Letra transcrita (Anexo 8) - Pizarra electrónica - Portafolios	- Rúbrica Temporalización: - Cuarta semana de febrero

Nº unidad	3	SESIÓN 8	Curso	Tarea
		TÍTULO: <i>Los grupos de la guasa</i>	1º Bach	7
Descripción de la actividad	Durante esta sesión se realizará un juego. Para ello, se asignará a cada grupo una letra de pasodoble diferente. Con ellas, cada uno deberá reconocer las UF que se muestran en el texto oral e interpretar su significado a través de emojis de <i>Whatsapp</i> . De esta manera se establecerá una relación entre el significado literal y figurado de estas estructuras. Se dará tiempo en clase para realizar la tarea y se reservarán los últimos minutos para su puesta en común. Los compañeros deberán interpretar el sentido de cada una de ellas. Ganará el grupo cuyos emojis lleguen a representar con más claridad la connotación que tiene la UF en la copla. Además, compartirán el triunfo con el grupo que más UF logre descifrar.			
	Pregunta de reflexión: <i>El andaluz como creador de significados diferentes de palabras del español ¿Cómo el andaluz aumenta o disminuye el grado de significado de palabras o expresiones?</i>			
Objetivos específicos de la tarea		Contenidos		
1. Reconocer las principales estructuras fraseológicas de uso recurrente en las hablas andaluzas		1. Conocimiento y uso de las UF en el contexto oral y escrito		
2. Familiarizarse con textos orales propios del Carnaval cantado		2. Comprensión de textos orales procedentes de El Carnaval		
3. Entender el sentido literal y figurado de las diversas estructuras gramaticales		3. Obtención de información a partir de los textos orales		
4. Elaborar trabajos en equipo y saber gestionar los tiempos del mismo		4. Unidades fraseológicas y su significado		
5. Reconocer las peculiaridades lingüísticas propias del Carnaval		5. Significados sociolingüísticos y extralingüísticos		
6. Clasificar las principales estructuras fraseológicas de uso recurrente en las hablas andaluzas				
7. Extraer información de textos orales				
8. Pensamiento creativo				
Competencias		Temas transversales		
1. Competencia lingüística (CCL)		- Uso responsable de las redes sociales		
2. Competencia digital (CD)				
3. Aprender a aprender (CPAA)				

4. Competencias sociales y cívicas (CSC)		
5. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)		
6. Conciencia y expresiones culturales (CEC)		
Comentarios sobre metodología	Recursos	Sistema de evaluación
Gamificación. Esta actividad servirá para aligerar el ritmo de la UDI con una propuesta de un juego por equipos.	- Bloc de notas del móvil - Pizarra electrónica - Letras transcritas de Carnaval - Youtube - Acceso a internet - Portafolios - Whatsapp	- Rúbrica Temporalización: - Segunda semana de marzo

Nº unidad	3	SESIÓN 9	Curso	Tarea
		TÍTULO: ¡Sabemos latín!	1º Bach	8
Descripción de la actividad	En la sesión 8 se pretende que el alumnado haya alcanzado un nivel óptimo de conocimiento como para poder realizar un análisis completo de una copla de Carnaval desde la perspectiva de los aspectos que propone esta UDI, como son:			
	- Identificar el tema principal del que trata la copla y el punto de vista desde el que parte. - Reconocer algunos de los personajes en la representación de la letra. - Destacar los rasgos lingüísticos que se dan en la copla con ejemplos del mismo texto. - Trabajar de forma fluida con las UF, siendo capaz de señalar todas las que se encuentran en el texto, clasificarlas y explicar su significado.			
	Para tal tarea, se trabajará con los grupos cooperativos diseñados, el análisis deberá presentarse en el <i>Padlet</i> grupal. La copla elegida para tal caso es el popurrí de “Los Pavos Reales”, <i>Una especie en extinción</i> : https://www.youtube.com/watch?v=VlyHs0VqA6k&t=14s			
	La corrección del análisis completo se realizará de forma oral en clase. Previamente los grupos habrán tenido que asignar el trabajo de cada parte de la tarea a un miembro que, posteriormente, será el que lo exponga. Así, los integrantes de los diferentes grupos que hayan trabajado en el mismo apartado lo corregirán juntos.			
Objetivos específicos de la tarea		Contenidos		
1. Reconocer las principales estructuras fraseológicas de uso recurrente en las hablas andaluzas		1. Conocimiento y uso de las UF en el contexto oral y escrito		
2. Familiarizarse con textos orales propios del Carnaval cantado		2. Comprensión de textos orales procedentes de El Carnaval		
3. Distinguir los diferentes rasgos de la modalidad andaluza		3. Obtención de información a partir de los textos orales		
4. Elaborar trabajos en equipo y saber gestionar los tiempos del mismo		4. Unidades fraseológicas y su significado		
5. Reconocer las peculiaridades lingüísticas propias del Carnaval		5. Significados sociolingüísticos y extralingüísticos		
6. Clasificar las principales estructuras fraseológicas de uso recurrente en las hablas andaluzas		6. La modalidad y variedades de la lengua		
7. Extraer información de textos orales		7. Rasgos característicos de las hablas andaluzas		

Competencias	Temas transversales	
1. Competencia lingüística (CCL)	- Historia de España	
2. Competencia digital (CD)		
3. Aprender a aprender (CPAA)		
4. Competencias sociales y cívicas (CSC)		
5. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)		
6. Conciencia y expresiones culturales (CEC)		
Comentarios sobre metodología	Recursos	Sistema de evaluación
Aula invertida. El protagonismo en esta tarea lo tendrán los grupos. Para la corrección de la misma se realizarán equipos esporádicos.	- Letra transcrita⁹ - Ficha para la tarea¹⁰ - Pizarra electrónica - Padlet - Acceso a internet	- Rúbrica Temporalización: - Tercera semana de marzo

⁹ Incluida en Anexo 7.

¹⁰ Incluida en Anexo 9.

Nº unidad	3	SESIÓN 10	Curso	Tarea
		TÍTULO: <i>Averígate un diccionario</i>	1º Bach	9
Descripción de la actividad	Después de haber descubierto una gran cantidad de locuciones, colocaciones y enunciados fraseológicos y haber extraído el léxico andaluz de los textos orales con los que se ha trabajado, se procederá a la unificación de todos ellos en un diccionario léxico-fraseológico de cuya confección y ordenación será responsable el alumnado. En esta ocasión, la tarea será intergrupar por lo que todos los grupos trabajarán juntos. Para ello, el docente explicará la herramienta <i>Bookcreator</i> que será la que se utilice para la maquetación del diccionario. Este deberá contener: - Entrada con el término o UF en cuestión - Definición - Modo de uso o contexto - Ejemplos - Sonido en el que se grabe previamente la pronunciación Una vez terminado, se entregará una copia a cada una de las clases del centro educativo para que se pueda visualizar y distribuir entre el alumnado. En esta ocasión, no habrá pregunta de reflexión, pero sí se reservará espacio para la autorreflexión del propio aprendizaje. Para ello, se entregará una diana de autoevaluación que deberá estar incluida en el portafolio.			

Objetivos específicos de la tarea	Contenidos
1. Clasificar las principales estructuras fraseológicas de uso recurrente en las hablas andaluzas	1. Las unidades fraseológicas y su clasificación
2. Extraer información de textos orales	2. La modalidad
3. Elaborar trabajos en equipo y saber gestionar los tiempos del mismo	3. Uso de las UF en el contexto oral y escrito
Competencias	Temas transversales
1. Competencia lingüística (CCL)	- Conocimiento compartido, aporte a la comunidad educativa
2. Competencia digital (CD)	
3. Conciencia y expresiones culturales (CEC)	

4. Aprender a aprender (CPAA)		
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)		
6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)		
Comentarios sobre metodología	Recursos	Sistema de evaluación
Los coordinadores y los portavoces de cada grupo se encargarán de dividir el trabajo en el diccionario. Se repartirán papeles para cada tarea exigida.	- Acceso a internet - Bookcreator	- Rúbrica - Diana de autoevaluación Temporalización: - Cuarta semana de marzo

Nº unidad	3	SESIÓN 11-12	Curso	Tarea
		TÍTULO: ¿Somos unos “viva la vida”?	1º Bach	10
Descripción de la actividad	La tarea final ocupará dos sesiones, en la primera, se explicará en qué consiste la actividad, se dejará trabajar en clase y se finalizará en casa. La segunda sesión, será dedicada a la exposición. El producto final de la UDI consistirá en la escritura, pronunciamiento y grabación de un pregón como medio para la difusión de las conclusiones que el alumnado ha extraído después de trabajar en esta serie de tareas. Se pretenderá que, a través de este discurso oral, cada grupo exponga durante 3-4 minutos sus opiniones, pensamientos y reflexiones acerca de la valoración de las hablas andaluzas que ha ido desarrollando a lo largo de las clases. Las preguntas que se han lanzado a final de cada tarea, les servirán para estructurar sus ideas sobre el tema. El trabajo en equipo será primordial porque la tarea final deberá: - Presentar los puntos de vista de todos los miembros del grupo. - Cuidar la puesta en escena, por ejemplo, con la utilización de elementos externos como disfraces alegóricos, piezas musicales o de vídeos, etc. - El pregón será grabado durante su pronunciamiento. - Cada integrante del grupo tendrá una función: • Redactor del pregón • Pregonero • Técnico de vídeo y sonido • Productor Para su corrección más detenida habrá que subirlo a <i>Youtube</i> y copiar el enlace en el <i>Padlet</i> de trabajo. El guion del pregón, así como la justificación de la escenificación y los recursos que se hayan utilizado deben ser incluidos en el portafolio. La tarea será evaluada y coevaluada por los grupos mediante una rúbrica.			
	Objetivos específicos de la tarea		Contenidos	
	1. Redacción y pronunciamiento de un pregón		2. La coherencia y la cohesión	
	2. Pensamiento creativo		3. Obtención de información a partir de textos orales	

3. Poner en valor la cultura e identidad andaluza, como camino hacia la ruptura de estereotipos.	4. Reconocimiento y explicación de las diferentes variedades lingüistas andaluzas	
4. Crear y desarrollar argumentos propios sobre un tema concreto	5. Trabajo autónomo y grupal en el autoconocimiento	
5. Fomentar el trabajo autónomo y el autoconocimiento		
6. Elaborar trabajos en equipo y saber gestionar los tiempos de este		
Competencias	Temas transversales	
7. Competencia lingüística (CCL)	- Ruptura de estereotipos - Conocimiento compartido, aporte a la comunidad educativa - Valoración y difusión de la cultura popular	
8. Competencia digital (CD)		
9. Aprender a aprender (CPAA)		
10. Competencias sociales y cívicas (CSC)		
11. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)		
12. Conciencia y expresiones culturales (CEC)		
Comentarios sobre metodología	Recursos	Sistema de evaluación
Aula invertida. El pregón que obtenga mejor acogida entre el alumnado será representado en el salón de actos a final de curso.	- Cámara de vídeo o móvil - Todo lo que cada grupo necesite para su puesta en escena (aportado por el alumnado) - Youtube - Padlet - Programas de edición de vídeo	- Rúbrica para el docente - Rúbrica coevaluación Temporalización: - Primera semana de abril

4.5. Evaluación

En este apartado se detallará el procedimiento para la evaluación de la UDI, se concretarán los criterios y estándares de aprendizaje fijados por la actual ley educativa, se fijarán los instrumentos de los que se valdrá el docente para tal labor y se determinarán los criterios de calificación.

4.5.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se recogen en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Para esta UDI se han seleccionado los adecuados para cada bloque, presentando los criterios de evaluación junto a sus correspondientes estándares de aprendizaje, como sigue a continuación:

Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las TIC	1.1 Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.2 Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 1.3 Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.4 Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados,	2.1 Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados

conferencias, clases, charlas, videoconferencias, etc. discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. 2.2 Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1 Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para

	mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. 2.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. 4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen. 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. 4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

Bloque III: Conocimiento de la lengua	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.	2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo/adjetivo/verbo/pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
3. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	3.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. 3.2. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.
4. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	4.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo
5. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como	5.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.

parte del patrimonio cultural de nuestro país.	
6. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	6.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 6.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

4.5.2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación diseñados para esta unidad didáctica son los siguientes:

- Portafolio: contendrá el resumen de todas las fichas trabajadas en clase, el desarrollo de las preguntas de reflexión propuesta en cada tarea y las rúbricas de coevaluación y autoevaluación.
- Tarea final: basada en la realización y pronunciamento de un pregón.
- El trabajo en cooperativo: se realizará mediante la observación diaria por parte el docente.
- Padlet grupal: la creación de este tablón virtual, así como el uso que el grupo hace de este recurso será evaluado.

El trabajo diario individual y grupal en clase se evaluará a través de la entrega del portafolio¹¹. Además, el resultado del audio de la tarea 2 deberá subirse a *Google Drive* y se pegará el enlace correspondiente en el *Padlet*¹² creado para la unidad didáctica, lo mismo ocurrirá con el resultado de la grabación del pregón que se subirá a *Youtube* cuyo enlace deberá ser compartido en el *Padlet* para su corrección. Esto se evaluará mediante las rúbricas¹³ correspondientes.

Por último, la observación directa del docente será muy importante en el control del trabajo cooperativo para que las tareas se desarrollen con normalidad y detectar, si

¹¹ La rúbrica prevista para la evaluación del portafolio está incluida en el Anexo 2 del presente trabajo.

¹² El enlace a la herramienta *Padlet* confeccionada para el trabajo en la UDI se encuentra en el Anexo 10.

¹³ La rúbrica de evaluación y coevaluación diseñada para la exposición oral del pregón (tarea final) está incluida en el Anexo 3.

se diera el caso, posibles desarreglos en el trabajo en equipo y poder subsanarlos durante la consecución de la unidad.

4.5.3. Criterios de calificación

Los criterios de calificación se aplicarán en base a los instrumentos de evaluación seleccionados y se repartirá como sigue a continuación:

Portafolio	40%
Trabajo en cooperativo	10%
Pregón	40%
Padlet grupal	10%
Total	100%

Habría que señalar que las tareas grupales dentro del portafolio tendrán un peso del 20% de la nota final, al igual que las tareas individuales que contarán con el mismo porcentaje.

4.5.4. Comentarios didácticos

Los contenidos y objetivos reseñados en las tablas de tareas de esta UDI son de creación propia, sin embargo, cada tarea y actividad prevista contiene la mayor parte de los contenidos y objetivos incluidos en los apartados correspondientes de este trabajo.

Por otra parte, los textos orales elegidos son muestras del enorme material disponible con el que trabajar en clase. Estos textos, han sido seleccionados por la gran cantidad de UF, motivo de la unidad que nos ocupa, que contienen, pero existe una inmensa variedad de coplas que mostrar en el aula. El docente podrá escogerlas en función del nivel que muestre el alumnado. Así, el Carnaval andaluz como productor incansable de coplas es una fuente perfecta para extraer textos de diferente procedencia y temas variados. En esta unidad se ha elegido mayoritariamente letras del Carnaval de Cádiz, pero podrían servir las producciones orales carnavalescas de todas las provincias andaluzas. Será el docente el encargado de escogerlas según el contexto de su propia aula.

Como actividades complementarias y extraescolares se propone aquí, el acercamiento a la fiesta popular por parte del alumnado con:

- Visitas a los ensayos de las agrupaciones
- Invitación al aula y entrevistas por parte del alumnado a los protagonistas del Carnaval (voces, letristas, músicos...)
- Actividades enfocadas a la profundización del Carnaval como fiesta popular andaluza
- Creación de letras carnavalescas para los discentes más atrevidos
- El estudio de la sátira, la retórica y el humor
- La propuesta de actividades por parte del alumnado que tengan que ver con el Carnaval y su producción oral
- La profundización en la teatralidad
- El análisis pormenorizado de los tipos de Carnaval en relación con el tema que representan
- La selección de temas recurrentes en las coplas
- La profundización en educación en valores
- El seguimiento del COAC y el debate en clase
- El Carnaval como forma de vida y prisma con el que ver el mundo
- El Carnaval como diario de actualidad, haciendo corresponder letras con noticias locales, nacionales o internacionales.

5. Conclusiones

La correcta enseñanza de la lengua a través de la modalidad lingüística andaluza es uno de los obstáculos con los que se encuentra el docente de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en todos los niveles educativos de Andalucía. Es urgente abandonar la enseñanza de esta variedad, exclusivamente, desde la mera enumeración y reconocimiento de algunos de sus rasgos característicos que, por otra parte, no son únicos ni propios del andaluz. El acercamiento, conocimiento y profundización en las hablas andaluzas requiere de una nueva perspectiva y que, a menudo, está ausente en las aulas. El camino que se propone seguir aquí es el estudio del contexto oral, ámbito en el que se desenvuelven y evolucionan las hablas andaluzas. Para ello, el trabajo en el aula de las muestras orales más vivas y actuales de producción andaluza como son las coplas del Carnaval cantado, servirán al alumnado para conformar un pensamiento en torno a su forma de expresarse que ayudará a situarlo en la realidad sociolingüística en la que se encuentra, advertirá los estereotipos que la rodean y será capaz de desterrarlos de su ideario, esperando así, que ponga en valor su habla a la vez que adquiere y mejora sus capacidades comunicativas y lingüísticas.

El diseño y la realización de este proyecto ponen de manifiesto la importancia del trabajo autónomo y cooperativo en el aula como método para el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de los discentes. La escucha activa, la participación, el

debate y el intercambio de opiniones desde el respeto y la tolerancia son características imperantes en este trabajo. No se podría conseguir el desarrollo de un juicio moral propio, tan necesario en esta UDI, sin ellas. Es aquí donde cobra más sentido las conclusiones de los estudios en neurodidáctica que indican que para aprender algo, el cerebro necesita emocionarse. En este sentido, una de las mejores herramientas en las que se pueden apoyar los docentes, que enseñen la variedad lingüística, son los textos extraídos de las manifestaciones orales del Carnaval.

Por su parte, la enseñanza de la disciplina fraseológica aporta un valor añadido a este contexto en la medida que su reconocimiento y clasificación hace conscientes a los discentes del valor cultural y del caudal lingüístico que tiene la modalidad andaluza. Llevar este aspecto al aula de Bachillerato, es un proceso novedoso ya que el currículo para este nivel no se detiene en una buena profundización del papel que tienen las estructuras fraseológicas en el aprendizaje y difusión de una lengua.

Sin duda, la innovación y la implementación en estas cuestiones requieren de una buena preparación por parte del docente que sea capaz de abordar esta tarea a través de los textos orales previstos. En esta propuesta se han utilizado mayoritariamente letras extraídas del Carnaval de Cádiz, el más importante de Andalucía, pero la UDI está diseñada para incluir coplas de cualquier Carnaval andaluz, será el docente el que decida con qué material trabajar en función del contexto de su aula.

Por otra parte, el trabajo en el desarrollo de la oralidad está muy presente en el aula y se pone en práctica en cada una de las sesiones. De la misma manera, la acumulación de conocimiento, el aprendizaje compartido y la difusión de las conclusiones determinadas por el discente son aspectos que no se pueden olvidar para la correcta exposición de esta unidad. Así, el desarrollo constante en el autoconocimiento y la autoevaluación es el proceso que se deberá seguir para la creación y aceptación de la propia identidad del discente lo que lo ayudará a convertirse en un ciudadano socialmente competente.

Para terminar, este proyecto pone de relieve el papel tan importante que tiene el estudio de las coplas del Carnaval y la educación en valores puesto que estos textos orales transmiten temas y cuestiones no solo de actualidad, sino otros que son de interés para los jóvenes. Sus letras son obras completas dedicadas a temas transversales a la asignatura de Lengua y Literatura dignas de un análisis más profundo desde todas las perspectivas educativas y pedagógicas posibles, por lo que este proyecto puede ser la llave para futuros trabajos y unidades didácticas integradas basadas en la educación en valores abordadas desde las letras producidas para el Carnaval cantado andaluz.

6. Bibliografía

6.1. Referencias bibliográficas

- Almela, L. y Del Arco, M. (2008) (eds.). *Neologismo y morfología*. Universidad de Murcia. Recuperado en:
http://www.ugr.es/~montoro/pdfs/Montoro_2008_Formaciones_nom_pluriv.pdf
- Balsam, H. (2012). *Las unidades fraseológicas en la enseñanza del español (caso del alumnado marroquí del Instituto Cervantes de Tetuán)*. (Tesis doctoral inédita). Universidad Mohammed V-Agdal. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Departamento de estudios hispánicos-Rabat. Centro de estudios doctorales «Hombre y espacio en el mundo mediterráneo». Recuperado en:
[CAPÍTULO II \(educacionyfp.gob.es\)](http://educacionyfp.gob.es/CAPITULO%20II)
- Buxarrais, R. (2010). *La formación del profesorado en educación en valores Propuesta y materiales*. 4a ed. Bilbao. Desclée de Brouwer.
- Caraballo, D (1978). *Un cuatro de diciembre* en Comparsa Raza Mora
- Carabantes, E. (2018) *Educación en derechos humanos*. Encuentros en el lugar 4363. Editorial Universidad de La Serena. Recuperado de:
<https://acortar.link/b0rG8d>
- Carbonero, P. (1996) Norma sociolingüística, norma académica y norma escolar en Andalucía. (pp.53-65) *La modalidad lingüística andaluza en el aula: actas de la I Jornadas sobre Modalidad Lingüística Andaluza*. Sevilla. Ed. Alfar
- Carbonero, P. (2003). *Repercusiones de la sociolingüística andaluza en la didáctica de la lengua*. Cauce, Revista de Filología y su Didáctica, nº27, 35-48. Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce27/cauce27_03.pdf
- Coiduras, J., Balsells, M.A, Alsinet, C., Urrea, A. (2016). *La participación del alumnado en la vida del centro: una aproximación desde la comunidad educativa*. Universidad de Lleida y UNICEF Comité Olímpico Español.
DOI: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/46353>
- Coller y Miley (2014). Perspectivas sobre la identidad andaluza. Políticos, intelectuales y ciudadanía. Xavier Coller (ed.) Recuperado de:
https://www.centrodeestudiosandaluces.es/publicaciones/descargar/1000/documento/2238/IFO01_14.pdf
- Corpas, G. (1996). *Manual de fraseología española*, Madrid. Gredos.
- Corpas, G. (2013). *Diez años de investigaciones en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Frankfurt am Main: Vervuert Verlagsgesellschaft.
- De Bustos, J. (1988) El habla andaluza. *Talleres de cultura andaluza. Taller nº15, Las hablas andaluzas*. [2a ed.]Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia.

- De Bustos, J. (2013) Las hablas andaluzas en el mosaico de variedades del español. (p.17-43). *Conciencia y valoración del habla andaluza*. Lengua española-Andalucía I. Narbona Jiménez, Antonio, dir. II. Universidad Internacional de Andalucía.
- De Mena (1986). *El polémico dialecto andaluz*. Ed. Plaza&Janés Recuperado de: <http://www.andalucia.cc/adarve/polemicodialecto.html>
- Delfín, D. (2006) *La máscara en la copla. Carnaval cantado y periodismo*. Servicio de publicaciones. Centro de ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA).
- Delfín, D. (2021) *La voz alzada. Carnaval cantado y transformación cultural*. Editorial EDA. Málaga.
- Domínguez, A. @anabel.mua. 06/2021. TikTok. <https://bit.ly/3ozBcSI>
- El Perro Andalú. Comparsa [Canalsur] (2018). *Pasodoble de Martínez Ares defendiendo el andaluz /COAC 2018/* [Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=pXVEiAa2zGY>
- Fernández, E. (2016). *El potencial comunicativo de las chirigotas gaditanas y su realización televisiva*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Sevilla, Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/47994>
- García-Page, M. (2008). *Introducción a la fraseología española: estudio de las locuciones*. Barcelona, Anthropos.
- González, I (12 de agosto). *Phraseonet*. <http://www.phraseonet.com/es>
- González, I. (2007) *La fraseología regional del español*. Revista de filología de la Universidad de La Laguna nº25 (p.235-248). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=89540>
- González, I. (2012) *De la didáctica de la fraseología a la fraseodidáctica*. Universidad de Santiago de Compostela, 67-84. Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/021/007_gonzalez.pdf
- Heras, J. (1996) *La modalidad lingüística andaluza en el aula: actas de la I Jornadas sobre Modalidad Lingüística Andaluza*. Sevilla. Ed. Alfar
- Inglehart, R. (1977). *La revolución silenciosa*. Barcelona. Paidós
- Lapesa, R. (1980). *Historia de la Lengua española*. Madrid, Ed. Gredos. <https://filologiaunlp.files.wordpress.com/2012/04/rafael-lapesa-historia-de-la-lengua-espanola.pdf>
- Los Listos. Comparsa [La Plazuela TV] (2020). *Y cuando yo era un tonto – Pasodoble Comparsa “Los Listos”* [Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=QAI1YaNNzlk>
- Los Pavos Reales. Chirigota. [Luis Martín] (2006). *Popurrí de “Los Pavos Reales, una especie en extinción”* [Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=VlyHs0VqA6k&t=14s>
- Martín, A. (1979). *Desde un tiempo a nuestros días* en Comparsa Ángeles y demonios.

- Martínez, J. (1996). *Estudios de fraseología española*. Cuadernos de Lingüística. Ed. Librería Ágora. Málaga.
- Martínez, J. (2002). *Las ideas fraseológicas de Julio Casares*. Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante, 16, 139-188. Recuperado en: <https://juliocasares.es/wp-content/uploads/2017/01/Las-ideas-fraseolo%CC%81gicas-de-Julio-Casares-JorgeMartinezMontoro.pdf>
- Martínez, A. (2018) *Pobrecito castellano* en Comparsa El Perro Andaluz.
- Millán, F. (1978) *Procesos de acomodaciones léxicas en la etimología popular en Talleres de cultura andaluza. Taller nº15, Las hablas andaluzas*. [2a ed.] Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia
- Moreno, A. (1988) Talleres de cultura andaluza. Taller nº15, Las hablas andaluzas. [2a ed.] Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia.
- Narbona, A y Morillo-Velarde, R. (1987) Las hablas andaluzas. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- Narbona, A, Cano, R & Morillo-Velarde, R. (2011) El español hablado en Andalucía. Universidad de Sevilla, Sevilla. https://alojaservicios.us.es/difuseditorial/free/26-03-2020/Espa_hablado_Andalucia.pdf
- Núñez, F. (2015) Enseñar fraseología: consideraciones sobre la fraseodidáctica del español. *Didáctica. Lengua y literatura*, 27, p 153-166. https://doi.org/10.5209/rev_DIDA.2015.v27.51295
- Penadés, I. (2012). La fraseología y su objeto de estudio. Linred. Monográfico. Universidad de Alcalá. Recuperado en: http://www.linred.es/monograficos_pdf/LR_monografico10-articulo2.pdf
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española* (22ª ed.) Consultado en <https://dle.rae.es/fraseolog%C3%ADa>
- Redondo, V. (2009, enero) *Introducción a la historia del Carnaval de Cádiz*. Revista digital. Recuperado de: https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/VICTORIA_REDONDO_1.pdf
- Rodríguez, A. (1999, 8 de agosto). *Abecedario andaluz. Expresividad*. El País. Consultado el 12 de agosto: https://elpais.com/diario/1999/08/08/andalucia/934064537_850215.html
- Rodríguez, Manuel (2017). *El andaluz, vanguardia del español*. Sevilla. Ediciones Alfar.
- Romero, P. (2007) La delimitación de las UF en la investigación alemana y española. *Interlingüística* nº17, 905-914.
- Ropero, M. (1982) *Identidad sociolingüística del andaluz*, en *Sociolingüística Andaluza* 1 (pp. 34-37) Universidad de Sevilla.

- Ruiz, L. (1994). Algunas consideraciones sobre las estrategias de aprendizaje de la fraseología del español como lengua extranjera. Facultad de Filología. Universidad de Valencia. Recuperado de:
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/04/04_0141.pdf
- Ruiz, L. (1998). *La fraseología del español coloquial*. Editorial Ariel, Barcelona.
- Sevilla, J. (2018). Julio Casares, iniciador de la fraseología moderna española. *Paremia*, 27, 11-22. Recuperado en:
https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/027/001_casares.pdf
- Thuiller, Moreno (1996) La modalidad lingüística andaluza en los decretos de educación infantil, primaria, y secundaria obligatoria de Andalucía. (p.43-65). *La modalidad lingüística andaluza en el aula: actas de la I Jornadas sobre Modalidad Lingüística Andaluza*. Sevilla. Ed. Alfar
- Trigo, J.M (1985) *Reflexiones didácticas sobre el habla andaluza*. CAUCE, Revista de Filología y su Didáctica, nº8 (pp. 187-204).
- Trujillo, F. (2015). *Aprendizaje basado en proyectos. Infantil, Primaria y Secundaria*. Ministerio de educación.
- Viva la Pepi. Chirigota [Canalsur] (2012). *Chirigota "Viva la Pepi": Popurrí de SEMIFINALES* [Vídeo]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=R023r-N0I5Q>
- Volodymyr, V. (2007). *Los nombres propios como componentes de fraseología española: su aspecto cultural, semántico y desde la óptica de su enseñanza*. Universidad de Granada.
- Zuluaga Ospina, A. (1975). *La fijación fraseológica*. Thesaurus, Tomo XXX, 2, 226-248. Recuperado de:
https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/30/TH_30_002_017_0.pdf
- Zuluaga, A. (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt am Main. (p.16).
- La Comunidad. Comparsa [Carnaval por un tubo] (2016). *Comparsa. La Comunidad | Si yo fuera de San Sebastián, Pasodoble | Preliminares Carnaval 2016* [Vídeo]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=vYf0VBrv9Ho>

6.2. Documentos legislativos

- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/1>
- Estatuto de Andalucía (1981) Objetivos básicos de la Comunidad Autónoma art.10. Edición 2014
<https://www.parlamentodeandalucia.es/opencms/export/portal-web->

[parlamento/contenidos/pdf/PublicacionesNOoficiales/TextosLegislativos/EA_2014.pdf](#)

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/145/52>

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-738>

Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/BOJA16-122-00016-11632-01_00094129.pdf

Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2016-7337>

7. Anexos

7.1. Anexo 1

Ficha de trabajo para la realización de la tarea 1.

Identificación de los rasgos principales de las hablas andaluzas

Principales rasgos	Audio 1	Audio 2	Audio 3	Audio 4	Audio 5	Audio 6	Audio 7	Audio 8
Identificación geográfica								
Seseo								
Ceceo								
Pérdida de la -s final								
Yeísmo								
Derrumbamiento de las consonantes implosivas								
Confusión de la r y l								
Pronunciación de la J								
Aspiración de la H inicial								
Heheo								
Pérdida de la d-g-r intervocálica								
Fricación de la CH								
Otros rasgos detectados								

7.2. Anexo 2

Con esta rúbrica el docente podrá evaluar el portafolio que será el resumen de las actividades escritas exigidas en la unidad didáctica.

Rúbrica para evaluación del portafolio

Nombre del alumno:	Nota:
Curso: 1º bachillerato	
Unidad: 3	

	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Presentación				
Entrega en fecha prevista				
Las respuestas se ajustan a los exigido				
El alumno ha realizado las correcciones comentadas en clase				
Ortografía correcta				
Coherencia y cohesión en los textos				
Capacidad de concreción en las respuestas				
Refleja temas comentados en clase				
Aporta recursos extras				
Faltan tareas				

Observaciones:

7.3. Anexo 3

Esta rúbrica servirá para la evaluación y coevaluación de las exposiciones orales.

Rúbrica para evaluación de la exposición oral

Nombre del alumno:		Nota:		
Curso: 1º bachillerato				
Unidad: 3				
	Sobresaliente	Notable	Aprobado	Insuficiente
Habla	Habla despacio y con claridad	La mayoría del tiempo habla despacio y con claridad	Unas veces habla despacio y con claridad, pero otras se acelera y se entiende mal	Habla demasiado rápido o demasiado lento. No pronuncia correctamente
Vocabulario	Usa vocabulario apropiado con léxico nuevo	Usa vocabulario apropiado	Usa vocabulario apropiado pero es demasiado coloquial	Utiliza frases o palabras inapropiadas
Compresión	Contesta con precisión y contundencia al tema planteado.	Contesta al tema planteado de manera simple	Contesta al tema planteado pero no concreta sus argumentos	No contesta de forma adecuada al tema planteado.
Contenido	Demuestra una excelente reflexión sobre el tema	Demuestra una buena reflexión sobre el tema	Demuestra una reflexión sobre el tema en algunas partes.	No hace una buena reflexión
Tiempo	Se adapta correctamente al tiempo previsto	Se adapta al tiempo previsto	Se adapta al tiempo pero no concluye	No se adapta al tiempo previsto
Secuenciación	Sigue un orden lógico	Algún fallo en el orden de las ideas	Bastantes errores en el orden de las ideas	Carece de orden en la exposición
Observaciones: (Sobre uso y exposición del audio)				

7.4. Anexo 4

Letra pasodoble Los pobrecitos castellanos. Comparsa El perro Andalú.

Los pobrecitos castellanos
no pueden seguir nuestro acento,
le cuesta entender cómo hablamos
necesitan ir más lento

¿los perros? que los subtitulen
hay quien pide abiertamente
eso mismo a mí me ocurre
con la jerga de Gürtel
de mi señor presidente

por fin nuestro verbo es un grito
se acabó el actor de Andalucía
ya no es tu camarero
gitano quitamierdas

o el tonto de toda la vida

si la palabra fuera la clave
la mía sería la lengua madre
el alfabeto de los fenicios
ese tartesio de voz de plata

la luna mora
el latín grabado en el cuerpo
el romance de los pueblos
la escritura turdetana desde el monte
hasta la playa
es un dialecto adaptado al día a día
se llama sabiduría en continua evolución

aaayy
mil y un vocablo reducido a lo concreto
que no hablamos malamente
hablamos mucho más tiempo

no echas peste amigo mío
que tu idioma sigue vivo
por paletos como yo

cómo es posible que no me entiendas
si tu memoria está escrita en el Sur
pregúntate que ya es hora
si el inculto no eres tú
si el inculto no eres tú

Extraída de: <https://www.alsondelcarnaval.es/letras/comparsa-el-perro-andalu/>

7.5. Anexo 5

Letra pasodoble Si yo fuera de San Sebastián. Comparsa La Comunidad

Si yo fuera de San Sebastián
Me llamaría Bidaurreta
Goicoechea, Azcona o quizás
Echevarren, Urrutia o Zubizarreta.

Pero si yo fuera catalán
Me llamaría Rovira,
Carbonell, Puyol o Barragán
O Capdevila

Pero como he nacido en Andalucía
Yo vivo en esta España que se apellida
Emigración, recortes, paro, hipocresía
Corrupción, crisis y fraude
Desahucio y mentira

Soy andaluz, soy andaluz
Soy andaluz
Mi apellido es Monje, Cruz
Lorca, Machado, Quiñones, Pineda y Picasso,
Alberti, Bécquer y Falla

Soy andaluz, soy andaluz
Y mi apellido es del sur
Como Góngora y Bonald
Y otros muchísimos más
Para la gloria de España

Esa España a quien le he dado
Más de lo que se merece
Y que me ha pisoteado
En la vida tantas veces

Pero España sin mi tierra, mi tierra
No es ni un cuarto de su historia
La historia del andaluz
La de Tartessos, la de la Pepa
De la cultura el arte y la ciencia
A ver si se las apaña
Mi queridísima España
Cuando pidamos la independencia.

Extraído de: <https://www.falladecarnaval.com/2020/12/pasodoble-con-letra-si-yo-fuera.html>

7.6. Anexo 6

Letra popurrí ¡Viva la Pepi! Chirigota de “El Selu”

Mi jefa a mí me controla, me llama a toas' horas
me llama pa' to', pa' to', pa' to'.

Pa' un recambio de fregona, pa' un palo de escoba, o si se ha acabao el cristasol.

Si estoy con mi cigarrito, con mi cafelito, es que no me deja respirar.

Pero yo voy a mi ritmo, voy a gana lo mismo,
¿pa' que me voy yo a sofocar?
Hasta que se cuela ella, me ve y se revela.
Vuelve a limpiar todo, limpia la escalera,
limpia otra vez el polvo, limpia las vidrieras.
Esta tía esta loca, loca, loca, y va a volverme loca a mí,
esta se equivoca, se equivoca.
Con buena ha dao esta gachi. Que patá en la boca.
Con la Pepi no se pasa esta, porque si me quiero vengar,
me voy a mi mutua de Adeslas y me doy de baja laboral.
Y si pregunta por qué estoy de baja otra vez,
Ah, me lo dijo Adeslas, me lo dijo Adeslas, me lo dijo Adeslas,
y voy a estar de baja más de un mes, joete.

Yo llevo a mi forma la limpieza, tengo todo planteado a mi alrededor,
todo está pensado en mi cabeza, todo lo que me rodea está bajo control.

Y no consiento que un simple cubo quiera tomarse su libertad,
es que lo mando a tomar por cubo.
Este no sabe que aquí manda la "mua".
Cuando tú vas, yo vengo de allí,
cuando yo voy, tú todavía estás aquí.
Crees que tú puedes vacilarme,
di que te vas, y déjame en paz,
cámbiate el agua, que la tienes muy negra ya.
Venga, ahora mismo, porque en los vaters
de la carpa vas a acabar. Y tú callá.

Mi niña la Jessy me quiere amargar, me quiere amargar,
a esta niña un día voy a cogerla por el cuello,
ha dejao la ESO, ha dejao la ESO, porque le ha salio de aquello.
la niña está mu dejá, siempre con el cigarrito,
esos pelos, cargá de espalda, sin culo, y los pecho caio,

desde luego que esa niña, yo no sé a quién ha salio.

Yo no sé qué tiene la gente en contra de los chinos,

si esos comercios tienen unos productos divinos.

En el chino todo es más barato y de buena calidad.

Yo todo lo que tengo es del chino, y me importa un pepino quien quiera rajar.

Las babuchas que llevo, del chino.

Estos leggins tan monos, del chino.

Lo que llevo por dentro, del chino.

Estas gafas de cerca, del chino.

Y mi chiquillo el mayor, de su padre, del chino.

Me gustan los pitisues, y las milhojas de crema,
los cuernos y las canastillas, y las palmeras de yema,
esos palitos de nata, me como 10 y no me hartó,
y esas merengas que tienen azuquita por lo alto.

Como una bola sé que me estoy poniendo,
como una bola lo estoy reconociendo,
yo sé que eso no es bueno pero a veces tiene ventajas.

Porque en la playa cuando hay aguaje,
a las canijas se las lleva el oleaje,
y yo allí sola, conmigo no, no pueden las olas.

Por las mañanas suelo ir a desayunar,
a un bar cercano un mollete integral, estoy a plan.

Al camarero llamo, Salvador,
se va acercando, ya huelo su Hugo Boss.
Se acerca por detrás, me siento un volcán,
Salvador, no te embales, Salvador, que me pierdo.
Por favor, Salvador, por favor, Salvador,
déjame, suéltame, quítate de mi lao,
que el mollete por tu madre ya está oliendo a quemao.

Haced el favor, de no entretenerme más,
que ustedes estáis mu tranquilos pero una tiene que trabajar.
Ay que ver, ay que ver, el tiempo que me habéis hecho perder.

Así está España, tú te crees que es normal,
pa' un minuto que he salió pa' fumarme un cigarrito,
y me habéis entretenio.

Sabiendo que me queda, todavía un montón,
y me habéis cogio por banda, y venga charla, y venga charla,
y venga conversación.

Porque la gente que si mira, que si toma, que si cree
con to' el derecho, si no fuera por ustedes,
ya yo tendría el trabajo hecho.

Que tiene que estar mi jefa que se sube por las paredes,
po' como me diga algo, yo voy a echarle la culpa a ustedes.

Y me queda lo peor, porque vienen los políticos,
y a esa gente les pego yo, porque sean de derecha
o sean de izquierda esos por donde pisan
lo deja todo hecho una mierda.

Extraído de: <http://letrasdcarnaval.blogspot.com/2012/03/popurri-viva-la-pepi-2012.html>

7.7. Anexo 7

Ficha para el análisis de las unidades fraseológicas.

Corpus fraseología del Carnaval cantado andaluz

Elemento fraseológico	Significado	Tema	Elementos de la modalidad lingüística	Observaciones
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				

7.8. Anexo 8

Letra pasodoble *Y cuando yo era un tonto* Comparsa *Los Listos*

Y cuando yo era un tonto
Cádiz me sopló
Y me dio la inteligencia
Y cuando estaba histérico
Y desesperado
Me dio la paciencia
Cuando estaba recio
Me arrebujo en su cama
Y cuando estaba hambriento
Me dio queso y pan
Y cuando estaba oscuro
Me dio Cádiz claridad
Y en los inviernos
Me dio la mar
Y cuando yo estaba solo
Me dio su cuerpo

Rojo y caliente
Y cuando yo estaba triste
Me dijo toma
Y me dio a la gente
Me dio a la gente
Me dio a la gente
Y me dio
Sin condición
Las risas blancas
La rabia negra
Me dio su carne
Y sus espinas
Y me dio
Me dio palabra
Me dio la copla
Me dio el compás
De esta musiquita
Y me dio gloria bendita
Cádiz dijo
Cuando estabas muerto
Levántate y anda
Cuando estaba preso
Me entrevió la jaula
Cuando estaba ciego
Cádiz me dio luz
Cuando yo era solo un ratoncillo
Cádiz me hizo un hombre
Ay cuanto te debo
Siendo tu tan pobre
Con to lo que me das
Me cachi en la mar
Y que yo tan solo a ti te pueda dar
Mi pasodoble

Extraído de: <http://letrasdesdeelparaiso.blogspot.com/2020/01/pasodoble-y-cuando-yo-era-un-tonto-los.html>

7.9. Anexo 9

Letra pasodoble *Una especie en extinción* Los Pavos Reales.

La historia comienza el día que la reina de Castilla
con pasión se enamoró de un muchacho inteligente,
buena gente y competente, una persona excelente,
elegante y guapetón, lo de menos es que era el rey de Aragón.

Aunque ella no sabía ni leer ni escribir,
luego demostró la historia que sabía latín,
pal' estudio nunca es tarde ella puso de su parte
y al cumplir los 31 se leía sin ayuda el Micho 1.
Y ya en la luna de miel Isabel cogió a Fernando
y pasaron toa' la noche tanto monta, monta tanto,
todo el reino de Aragón entró dentro de Castilla
hasta la campanilla.

De este matrimonio nace entre otros hijos, Juana la Loca
que por su forma de ser la pobre iba de boca en boca,
ella que era mu beata y le tiraba lo religioso
hasta que llegó ese día que conoció a Felipe el Hermoso
y a la llamada de Dios, Juana le colgó.
Se casó muy feliz pero al poco tiempo después
le daba en la nariz que Felipe le era infiel,
se escuchaba en palacio ¡que viene Felipe!
culito a la pared.

Y ya se dio cuenta Juana de quien era su excelencia
porque las doncellas le hacían la reverencia
pero mirando pa' preferencia.
Juana quedó embarazada porque a pesar de todo
ella seguía enamorada.

Un día estando en una fiesta le entró un retortijón
 y cuando estaba en el váter
 le vino una contracción, cuentan que su majestad
 tanto tuvo que apretar que pensó que eran gemelos,
 pero vinieron al mundoun mojón y Carlos I.
 Y así vio la luz quien luego sería
 el más grande del mundo entero el mojón no, eh, Carlos I,
 que fue educado para que fuera un digno heredero,
 luego se comprometió y en su prima se fijó,
 aquello para el clero resultaba tan inmoral
 que el Papa fue a verlo y le dijo:
 "¿Con tu prima te vas a casar?
 va a llevar tras tras,
 que es sangre de tu sangre que te corre por las venas."
 "Santidad, mi prima está mu buena."
 Este grandioso rey lo tuvo todo en la vida,
 po' más grande fue la caída; la guerra, el hambre, la miseria
 lo llevaron a la depresión y ya cansado, aburrido y decepcionado
 abdicó, vamos que lo mandó al carajo to.
 Antes de que entrara en una depresión,
 antes de que su reinado se fuera a pique,
 Carlos I tuvo un hijo varón ¿y saben como le puso?
 Felipe.
 Felipe II se casó con María Tudor que le ponía las pilas,
 si hubiera nacido niña le hubiera puesto Alcalina
 pero como tuvo un pibe, ¿sabéis como le puso?
 Felipe.
 Después Felipe III también tuvo su heredero,
 dudaban entre ponerle Eduardo o Enrique,
 ¿y sabéis como le puso?
 Felipe.
 Y luego Felipe IV tuvo un hijo que era un flipe

¿y sabéis como le puso?

...

Po no, le puso Carlos II y se quedo con tol mundo.

A ese Carlos II llamaban El Hechizado,
que forma tan diplomática de decirle encarajotado,
con él la Casa de Austria en España terminó
y llega desde la Francia hasta la España el primer borbón;

Felipe V sería el primero de los Borbones
enseguida potenció la industria de la hojaldrina,
las ensaimadas y los alfajores, no he dicho nada de polvorones.

Más tarde tres hijos suyos llegarían al poder,

Luis I, Fernando VI y Carlos tres.

¿Carlos tres? Es que tercero no rima bien.

Como dice el refrán a rey muerto, rey puesto,
po' después de Carlos III viene Carlos IV por supuesto.

En Francia estalló por entonces la revolución,
y Carlos asustao con la guillotina se hizo coleguilla de Napoleón
y una manchita en el pantalón.

Su hijo Fernando VII se enfadó hizo un motín y lo destronó
pero enseguida Napoleón al padre y al hijo los citó en Bayona,
y le dijo "A ve trae pa' acá la corona, vamos a echarlo a suertes
tú pares, tú nones y la corona pa' mis cojones."

Mientras Pepe Botella reinó, Fernando seguía en Bayona, prisionero
y cuando a España volvió lo coronaron de nuevo,
cogió las Cortes de Cádiz y se las pasó por alto.

A la hora de la sucesión, Fernando no tuvo varón,
Fernando tenía una infanta, pero claro había un problema
reinaban los príncipes no las infantas y dijo ¿qué hago, qué hago?

Po' cambio la ley, pa' que en vez de un príncipe
reine una infanta, que eso no es trampa.

A que reinara una mujer se negaban los carlistas,
Isabel le decía enfadada asqueroso, machista y machista

y para que no faltara de na, Isabel se casó con un hombre
que dicen, que dicen que era homosexual,
el duque de Cádiz, ¿de Cádiz? Me cago en la mar.
Amadeo I de Saboya tres años estuvo de rey
rascándose, rascándose punto y coma.
Alfonso XII perdió las colonias importantes
menos mal que nos dejó el desodorante, su hijo Alfonso XIII
fue rey desde que nació, menos mal que nació sin corona
sino a la mama el mimi se lo desborona.
Y aunque Franco hizo pensar que esto era el final del cuento,
larga vida a Juan Carlos I y Felipe VI
y que ustedes lo vean por supuesto, gracias por su atención,
esta historia se acabó.

Extraído de: <http://letrasdcarnaval.blogspot.com/2016/01/popurri-los-pavos-reales-2004.html>

7.10. Anexo 10

Padlet creado para facilitar el acceso a los recursos, seguimiento de esta UDI por parte del alumnado y entrega de trabajos:

Disponible en: <https://padlet.com/tgg00020/kxcwg86dx87x8v1e>

